Logroño.--Año XXI.---Número 6.258

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre venci . TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Sábado, 13 de marzo de 1909

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada su suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.° Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 4.

Dr. Iriarte Consulta general y DE LA MATRIZ 11 á 1.-Sagasta, 14, 2.°

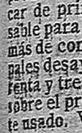

A. ANTA
MOBILIARIOS COMPLETOS
FRENTE AL TEATRO

Dr. M. Aldaz GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Consulta diaria. Delicias, 8, entresuelo Su domicilio: General Zurbano, 4, pral. d.ª

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y matriz Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas 2 pral

Doctor Emilio Casas
Consulta médico quirúrgica
Salidas á consultas dentro y fuera de la población, con los compañeros.
Mercado, 6 4, 2.°, café de los Leones

El Jabonero de Arnedo
Santiago Ruiz de la Torre
desea comprar un caballo, noble y bueno, de cuatro á seis años, que tenga la marca y lo den á prueba para el coche. Para tratar, dirigir se al mismo.

Pasta de café
Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos se obtiene un cuarenta y tres por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta en Ultramarinos.

INTERESES AGRARIOS

EN LAS CORTES

Contestando al ministro de Fomento, que felicitó en el Congreso al Sindicato de exportadores de vinos de la Rioja, por su celo en pro de los intereses que representa, al dirigir la instancia de que tienen conocimiento nuestros lectores, pronunció el diputado por Haro-Santo Domingo el siguiente discurso:

«No extrañéis señores diputados, que me levante á hablar en estos momentos; no tengo otro propósito que el de hacer algunas aclaraciones sobre palabras pronunciadas por mi digno amigo el señor ministro de Fomento.

Le doy las gracias por la manera como ha acogido, y en público ha tratado, al «Sindicato de exportadores de vinos de Rioja», que es quien ha formulado la instancia que tuve el honor de hacer llegar á manos de S. S., en la cual se queja del hecho que denunciaron aquí, primero el señor Gasset, después el señor Fernández Latorre, no sé si alguno más, y, últimamente también yo, Dije en el discurso que pronuncié la otra tarde, que estaba bien ajeno de recibir esa instancia y de poder contar con ella para alegarla en el debate, pero la casualidad hizo que llegase á mis manos en el correo de aquel día, y os respondo, señores diputados, que no sabía que se pudiera formular, porque no tenía noticia de que—aun cuando, en realidad, debía presumirlo—interesados como ellos en el precio de los fletes á América, para donde tienen su principal exportación de vinos y conservas, se cuidarán de averiguar por qué las tarifas eran más caras en Bilbao y aún en Barcelona que en Hamburgo, viniendo á caer en la cuenta de que existía lo que denuncian en la instancia. Esto fué lo que dije.

También recuerdo que añadí algo en el propio sentido que ha manifestado el señor ministro de Fomento, esto es, que yo sentía orgullo de que electores míos hubieran tomado ese camino, tan poco frecuente en España, porque mediante él, si se generalizara, de otro modo—dije—estaría gobernada y administrada nuestra Patria. En vez de otros clamores y recursos, esos son los que hacen falta: que en cada momento los ciudadanos soporten las ventajas, las dificultades de defender su derecho; que usen para ello de todos los recursos que conceden las leyes, porque en las leyes españolas hay todos los medios necesarios para ser tan libres como en el primer pueblo de la tierra si los ejercitan todos los ciudadanos.

Dije, además, una cosa que me importa hacer constar para poner la al lado de las palabras del señor ministro de Fomento, con las cuales estoy completamente de acuerdo, como lo demostré anticipadamente la otra tarde. Yo no soy enemigo de la Trasatlántica. ¿No recordáis, señores diputados, que tuve buen cuidado en hacer constar que mi ideal ya en un sentido contrario al que representa censuras ó críticas á esa entidad y á cualquiera otra semejante que exista en el seno de mi Patria? Creo que sin ellas, creadas de un modo natural, mantenidas dentro de las leyes y de los procedimientos regulares, si no las tenemos, será que no va á existir nuestro país como nación de importancia, rica y próspera; y obligación del Poder público es defenderlas y ampararlas, precisamente porque se trata de grandes intereses, de los cuales han de depender después un sinnúmero de intereses pequeños, extendiéndose como una red por toda la nación.

Yo, en este concepto—permítame que se lo recuerde el señor ministro de Fomento—me siento con valor—le he tenido en el Gobierno—para hacer justicia á todas las grandes Compañías, colocándome enfrente de las injusticias que se quisieran cometer con ellas, pero también para hacerlas á la vez justicia, aplicándolas los correctivos que hubiera en las leyes. No he tenido inconveniente en soportar, incluso los calificativos que en alguna parte de la Prensa se me aplicaban, llamándome, por ejemplo, ministro de los belgas, cuando la resolución que en el Ministerio tomaba podía ir en el sentido de favorecer á una Compañía belga, que representara un ferrocarril ú otra empresa. De todo eso he prescindido: he buscado el interés público con la propia honradez y orgullo de mi pobreza, con que lo haga S. S.; sólo pretendo, y S. S. tiene conocimiento de que no pertenezco á ningún Consejo de administración de Compañías que tengan relación con el Estado, sin que censure á nadie que pertenezca á ellos; sólo aspiro á servir el interés de mi Patria, manteniéndome dentro de la tendencia que he indicado y que es mi ideal.»

Los fletes y el vino

La previsión en los agricultores riojanos no ha sido, por lo general, cualidad señalada: ni cuando por la abundancia de cosechas y altas cotizaciones del vino, pudieran haber desplegado las energías del fuerte; ni cuando por la depreciación de la mercancía debieran haber gritado con clamores de doliente desesperado, dieron muestras de preocuparse de su porvenir, por lo menos con la constancia debida, y de todo aquello que por ser de general interés no guarda con el provecho particular la relación inmediata de causa y efecto próximos.

Hay cuestiones, como las de tarifas de trasportes, impuestos de consumo en las Vascongadas, aranceles de aduanas, tratados de comercio, organización bancaria, crédito y cooperación agrícolas, etc., algunas de las cuales tocaremos si nos dan mimbres y tiempo, que para los viticultores riojanos son trascendentalísimas; muy importante, indispensable es que se ocupen de desfondes, injertos, abonos y cultivos; pero no deben olvidar que todo ello es pasamiento si el vino no alcanzara el precio remunerador necesario para la vida del productor.

Y así como éste prodiga á la cepa los cuidados del cariño paternal más apasionado, porque cada año ve los racimos que agradecida le ofrece, también debe reservar alguna atención al racimo ya entrojado, para que su jugo sea solicitado con la estimación merecida.

Esas atenciones no deben ser ya sólo individuales, como las prodigadas á la tierra, sino también colectivas; su éxito no está ingénito en el esfuerzo aislado del individuo, por potente que sea, ni en determinada esfera de acción, sino en la inteligente y continuada influencia que los agricultores, separada y conjuntamente, solos ó acompañados, deben ejercer en todos los aspectos políticos, económicos, administrativos y sociales de la vida nacional, y en aquellos actos en que la nación, traspasando las fronteras, señala los destinos que su producción agraria ha de alcanzar en el mercado internacional.

Y, esto es tan importante que, cuántas veces, una reforma tributaria, un artículo del arancel ó una tarifa de trasporte, pueden beneficiar al agricultor más que un mes de rudo trabajo, ó pueden hacerle más daño que el más horrible pedrisco.

Palpitante está el caso. El «Sindicato de Exportadores de Vinos de la Rioja» ha solicitado del excelentísimo señor ministro de Fomento que obligue á la Trasatlántica, como está contratado, á fijar desde los puertos del Norte de España para los de Cuba y México los mismos fletes que rijen en el extranjero Estos son hoy 24 francos en tonelada de vino, y los que aquélla cobra varían entre 44 y 66 pesetas, según los destinos; de modo que, tomando el término medio de 55, percibe un exceso de 31 sobre los que tiene derecho á devengar, sin que la diferencia de moneda atenúe el exceso, puesto que si los extranjeros cobran en francos, también en francos pagan sus gastos.

Hay más: la Trasatlántica ha formado un *trust* con las demás compañías que recalan en el Cantábrico para que éstas cobren igual que ella, y por efecto de tan beneficioso concierto, pagamos los cargadores riojanos el exceso mencionado á los mismos navieros que cobran desde Hamburgo, Liverpoo, Bremen y Amberes á 24 francos.

Pues bien, si la pretensión del Sindicato tiene éxito, como hacen esperar las terminantes y valientes declaraciones que el ministro de Fomento hizo en el Congreso á requerimientos del señor Villanueva, verdadero patrono del Sindicato, resultará liberada la tonelada de vino que se exporte al golfo de Méjico de un gasto supérfluo de 31 pesetas; es decir, que el mismo vino se podrá vender en aquellos mercados 60 céntimos en cántara más barato, lo que, naturalmente, ha de producir un aumento de consumo y de demandas.

¿Puede ser indiferente á los viticultores que en un momento dado, sin sacrificio alguno de su parte, se libere su mercancía de un gravamen de 15 reales por hectolitro para los mercados de Cuba y Méjico? ¿No es lo probable que de esos 15 reales que hoy cobra, excesivamente, el trasportador, alguno ha de llegar al cosechero por la mayor demanda en que necesariamente ha de traducirse la baja de precio?

Vean, pues, los viticultores cómo es necesario que se ocupen algo de lo que con desprecio suele llamarse política y que influye en los rendimientos de la cepa tanto ó más que una buena poda ó un carro de estiércol.

La ocasión es propicia; los agricultores riojanos deben secundar la iniciativa del Sindicato dirigiéndose á sus diputados y á los Poderes públicos con expresivas adhesiones, que si ahora, desgraciadamente, no les quita el sueño la venta del vino, la previsión más infantil les exige que vayan preparando el éxito de sus sacrificios; no vale solo descuajar la grama de los *plantados*, hay que descuajar también los parásitos que se chuparían el fruto de tantos desvelos.

Ahora es tiempo, que la labor no es corta.

FÉLIX M. LACUESTA.

ECOS DE HARO

Enseñanza graduada

11 de marzo.—Tenemos á la vista el minucioso informe que, referente á esta importante materia, ha presentado á la Junta local de primera enseñanza, el vocal de la misma señor Díaz Varona.

Por su mucha extensión no podemos publicarlo íntegro, pero sí vamos á copiar hoy y en días sucesivos sus principales párrafos.

Hé aquí los que se refieren al plan general de la enseñanza graduada, que se propone que, como vía de ensayo, se establezca en las escuelas de niñas.

Plan general de la enseñanza graduada

El régimen escolar que proponemos se apoya sobre una triple base: *a*,) división de los niños en cuatro grupos; *b*,) de la enseñanza en cuatro grados; *c*,) de las materias á enseñar en dos secciones.

a) Es un precepto que debe observarse, el de agrupar los escolares en el mayor número posible de grupos, con el fin de que la enseñanza se dé en las mejores condiciones, atendiendo al número de maestros de que se disponga cada uno de los cuales debe estar al frente de uno de ellos. Debe procurarse que en cada grupo no haya más de 50 alumnas, número considerado como máximum, para que la misión del maestro pueda útil y prácticamente cumplirse; y como el censo de asistencia escolar en nuestras escuelas de niñas no suele llegar á 200, es posible agruparlas por grupos que no lleguen á 5', cumpliéndose el desideratum de la pedagogía en esta materia.

b) Establecidos los cuatro grupos con las niñas que asisten á las escuelas, estando al frente de cada uno de ellos una maestra, cabe ya hacer la graduación de la enseñanza sin más que colocar dentro de cada grupo niñas de aproximada edad, de igual grado de instrucción y de idéntica aptitud mental. De esta manera se obtendrán cuatro grupos de verdadera homogeneidad psico-física y educativa, y por ende cuatro grados en materia de instrucción, que recorrerán las niñas desde el más elemental al más superior. Sólo falta reglamentar, sistematizar por decirlo así la enseñanza. De los tres sistemas graduales que principalmente reconoce hoy la pedagogía, á saber: rotación de grados, rotación de maestros y especialización de enseñanzas, no podemos decidirnos por ninguno, porque cada uno de ellos nos parece deficiente, y porque deseamos dar á cada una de las maestras encargadas de la enseñanza cierta libertad de acción dentro de su esfera propia y no una exagerada dependencia semigerárquica; con lo cual mostraránse más ampliamente sus iniciativas, y la acción fiscalizadora de la junta será más directa. Por eso hemos preferido un *sistema mixto* que goce de las ventajas particulares de los tres clásicos y cumpla mejor nuestro legítimo deseo.

c) De ahí ha nacido el dividir las materias que han de ser objeto de la enseñanza en dos secciones: Ciencias y Letras.

En la actualidad, el plan oficial de estudios de la primera enseñanza, se compone de las materias siguientes: Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geometría, Ciencias físicas y naturales, Doctrina, Historia Sagrada, Historia de España, Geografía, Rudimentos de Derecho, Fisiología é higiene, Dibujo, Canto, Trabajos manuales y Ejercicios corporales.

Coda maestra estará al frente de un grupo y conservará en él su carácter pedagógico, desplegará sus aptitudes y orientará, según sus iniciativas la enseñanza en las clases de las tardes durante las que estará siempre al frente del mismo grupo. explicando diariamente: Lectnra, Escritura, Gramática y Labores y alternando el Dibujo, Canto y Ejercicios corporales. Explicará sólo al mismo grupo estas materias durante todas las tardes y tendrá para ello siempre el mismo local.

Para las demás asignaturas habrá dos secciones: Ciencias y Letras. Al frente de la seceión de Ciencias estará una de las maestras actuales con una auxiliar, y al frente de la de Letras, la otra maestra con otra auxiliar.

En la sección de Ciencias se comprenden: Aritmética, Geometría y Ciencias Físico-Naturales; Fisiología é Higiene; en la sección de Letras: Doctrina, Historia Sagrada, Historia de España, Geografía y Rudimentos de Derecho.

Las maestras actuales, dentro de su sección, llevarán, por decirlo así, la dirección de la enseñanza y acumularán sobre sí la responsabilidad de los procedimientos y de los resultados, para lo cual, en esta parte de la enseñanza, ejercerán su autoridad sobre la maestra auxiliar respectiva, que secundará su trabajo y sus iniciativas.

Cada maestra, con su auxiliar, explicará las materias comprendidas en su sección á *todas* las niñas, para lo cual ella se encargará de cierto número de asignaturas, y la auxiliar bajo su dirección, de las restantes.

Para realizar esta labor pasará de un grupo á otro, hasta recorrer todas las mañanas los cuatro en que se divide la enseñanza, distribuyendo las tres horas reglamentarias en cuatro clases: una para cada grupo de tres cuartos de hora cada una.

Después de esto se consigna el cuadro de distribución de trabajos y horas de clases para los maestros, y termina el informe con las siguientes manifestaciones:

«De este modo la enseñanza será más especial é intensiva, no teniendo cada maestra en cada clase más que cincuenta alumnas, como máximum, y explicando siempre un limitado orden de conocimientos con lo que su práctica pedagógica aumentará en las materias correspondientes á su sección.

Los exámenes se verificarán en la forma ordenada en las disposiciones vigentes, y al final de cada curso las maestras jefes de sección se reunirán para hacer la distribución de las alumnas con arreglo á su instrucción en los cuatro grupos expuestos, de manera que vayan recibiendo la enseñanza de este modo gradual, desde los conocimientos más elementales hasta aquellos que deben adquirirse antes de abandonar la enseñanza primaria.

La enseñanza de los párvulos se hará en dos grupos ó grados, al frente de los cuales estarán la maestra y la auxiliar actuales.

Actos por los liberales

Mañana, 13, se celebrará la procesión cívica que en recuerdo de los milicianos nacionales que perecieron en la sorpresa de Herrera, en igual día del año 1834, ha organizado la Junta del bloque liberal.

La comitiva, á las 12 y media, partirá de la plaza de la Paz, llegando al pie del mausoleo que en memoria de las víctimas se levanta en los jardines altos de la Vega, donde se colocarán coronas de las Juntas provincial y local del bloque, y se pronunciarán, breves arengas alusivas al acto, por oradores ya previamente designados por los organismos directivos.

Después, por suscripción se celebrará un banquete en el salón del teatro.

Es grande el entusiasmo que entre los elementos liberales se advierte. De los pueblos del distrito llegan muchas adhesiones y anuncian que mandarán comisiones.

La Junta provincial del bloque envía una representación compuesta por don Perfecto García Jalón, don Salvador Aragón y don Florencio Bello, muy significadas y distinguidas personalidades de los partidos democrático, liberal y republicano.

Todo hace suponer que por lo serio y concurrido, los actos que para mañana se disponen, resultarán brillantes y contribuirán al afianzamiento en la Rioja, de la alianza liberal.

EDMUNDO CORTAZAR
Doctor en Medicina y Cirugía
ofrece sus servicios profesionales en Ollauri, donde tiene su residencia.

RIPIOS FESTIVOS

Dicen que habrá más temblores,
que está temblando la tierra,
y no hay nadie que no tiemble
al ver que el temblor se acerca.
Tiembla el rico, tiembla el pobre,
todo el mundo teme y tiembla;
tiembla el que tiene honradez
y el que no tiene vergüenza ....
Temblando están el anciano,
la moza más hechicera,
el enfermo, el enfermero,
el que la salud conserva,
el que teme á un enemigo,
el que no teme á una fiera,
el que nada en la abundancia
y el que con nada se acuesta.
A todos pone de punta
los pelos de la cabeza
el saber que amenazante
pronto temblará la tierra.
Y si ante tales indicios
todos se asustan y tiemblan.
¿Cómo temblará el que tiene
el mal de la *tembladera*...?

—

En Londres un producto se ha inventado que causará de fijo sensación:
un líquido barato, combustible,
que sustituye el uso del carbón.
Si resulta el invento pregonado,
bien pueden exclamar los de Londón:
¡Que se acabe el carbón que no se acabe,
para nosotros... Se acabó el carbón!

LUIS M. PINEDA

Logroño, 12—III, 1909.

SANTO DOMINGO

Sesión municipal.—Festejos. Viajeros.

12 de marzo.—Con la presidencia del señor alcalde don Alberto Rivera y asistencia de los concejales Gallego, Hidalgo, Barrios, García, Palacio y Cámara, se ha celebrado la sesión supletoria.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba.

Esteban Gil Oca solicita ser incluído en la lista de pobres, acordándose pase su instancia á la Comisión correspondiente.

A instancia del concejal señor Palacio se cambia el orden de los asuntos del día y el secretario da lectura á un escrito firmado por la Junta directiva de la Asociación Mercantil, en el que se hace un programa extenso, variado y de gran gusto para las próximas fiestas del Santo, y se pide al Ayuntamiento la subvención de tres mil pesetas.

Como cuestión previa, expone el señor Gallego que debe hacerse un estudio general de cuentas, para saber el estado económico del Ayuntamiento; mas después de extensa y estéril discusión, se acuerda conceder la subvención de las tres mil pesetas; que la Comisión de Gobernación se ponga de acuerdo con dicha Junta de la Asociación Mercantil para el detalle de los festejos, y que los señores Gallego é Hidalgo estudien las cuentns generales del Ayuntamiento y presentar á la Corporación un balance demostrativo de la situación económica.

Se dió cuenta de la adjudicación provisional de las obras del asfaltado de las calles á don Marcos Vallejo, vecino de Haro, y se acordó la adjudicación definitiva, comisionando á los señores alcalde y síndico para otorgar la correspondiente escritura pública.

Se trató del deseo de la empresa ferroviaria de dar inmediato principio á las obras de construcción del ferrocarril y estación en esta ciudad, acordándose llamar á los dueños de los terrenos y exigir de garantía á la empresa el que si en el plazo de cinco años, la línea no está en explotación, los terrenos y obras hechas pasarán al dominio del Ayuntamiento.

Se concedió á don Miguel Marín la toma de aguas de la cañería general, para usos domésticos, en las condiciones que la tienen los demás vecinos.

La Corporación municipal quedó enterada de la resolución de la alzada interpuesta sobre el precio de las aguas de la cañería general.

Y se acordó comunicar á doña Arsenia Bayo que ponga en estado de seguridad la muralla de la espalda de su casa, que está derruyéndose.

Y se levantó la sesión.

—El programa de fiestas que la Asociación Mercantil se encarga de llevar á cabo en mayo, con motivo de la conmemoración del Centenario del Santo, es el siguiente:

Dos corridas de toros.—Seis funciones de teatro con una compañía de zarzuela, en tres de las cuales funcionará una rondalla que vendrá de Zaragoza.—Tres sesiones públicas de cinematógrafo.—Dos partidos de pelota.—Jira escolar y merienda á los niños.—Tres arcos artísticos, según diseños presentados, que se colocarán en las tres bocacalles de la plaza del Santo.—Iluminación de la puerta principal de la Catedral, con bombillas de colores.—Arco de luces en el Espolón; adorno é iluminación del kiosco.—Globos y figuras grotescas.—Adorno del puente del río Glera y de la plaza de la Alameda, con gallardetes, guirnaldas y arcos voltáicos.—Kermesse.—Concurso de iluminaciones de las casas, con premios.—Gran retreta con carroza alegórica, con grandes focos de luz en colores.—Conciertos por la banda municipal y rondalla.

Además los fuegos artificiales que hasta la fecha subvenciona el Ayuntamiento.

—Marchó á Zaragoza el ingeniero industrial don Manuel Quintana.

Hemos saludado al notario de San Miguel de Bazauri, don Rafael Losada y al inteligente capataz de minas, don Fidel Sánchez, que de Logroño pasaron á Ezcaray.

Del mismo punto estuvo el industrial don José Robredo.

Pasó ayer el día en esta ciudad el farmacéunico de Ojacastro don Lorenzo Martínez.

Autonomía municipal

PARA LOS ALAVESES

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Cónstame de una manera cierta, que el diario que usted dirige, es muy leído en estos pueblos de la Rioja Alavesa; por tal motivo, dirijo á usted estas mal escritas líneas por si, cumpliendo la misión que la prensa desempeña cuando se trata de un asunto de interés general para los pueblos, quiere insertarlas, con lo que contribuirá á una obra de tanta importancia.

Por los concejales del Ayuntamiento de Vitoria, señor González, Villanueva y Uraide, se presentó una moción á aquel Municipio en la sesión que celebró el día 4 de los corrientes, en la cual proponen que se convoque á una reunión en que se hallen representados todos los Ayuntamientos de Alava, á fin de ponerse de acuerdo para obtener de la Diputación la mayor autonomía; acordándose aprobar la moción, autorizando á aquel alcalde para que haga la convocatoria.

Este asunto es de verdadera importancia: el proyecto de Administración local que se discute en las Cortes, será ley dentro de poco tiempo. El Presidente del Consejo de Ministros, no ha mucho tiempo manifestó á las Comisiones vascongadas que en éstas provincias el régimen económico quedaría en *estatu quo*.

Con el proyecto de régimen local, ahora sometido á discusión en la Alta Cámara, se conceden á los Municipios instituciones que no tienen pero el sistema especial de éste país parece que no permite algunas de las facultades á favor de los Municipios, por ser propias á las Diputaciones vascongadas.

Los Ayuntamientos de Alava deben estudiar con el detenimiento que merece asunto tan trascendental; cada uno debe fijarse en su pueblo, y conocidas sus necesidades y costumbres, nombrar una comisión que acuda á Vitoria el día que se celebre la reunión que se verificará el 18 de los corrientes.

Muchos deberes tiene un Ayuntamiento, pero éste, sobre todo: por todas partes se pide autonomía municipal y no tendría gracia que con el nuevo régimen, los Municipios del resto de España tuviesen más autonomía que los de las Vascongadas. Concejales: sois nuestros representantes: ahora se os presenta una ocasión propicia para demostrarnos que trabajáis por la autonomía de nuestros pueblos: si nos olvidáis, si os abandonáis ahora, no os estrañéis de que un día llovan censuras sobre vosotros

Uno de Oyón.

RIOJA BAJA

Ayuntamiento

CALAHORRA, 11.—Anoche celebró la Corporación municipal sesión supletoria bajo la presidencia del alcalde señor Bobadilla.

Por el secretario se dió lectura á un informe sobre la modificación de un artículo del reglamento de la Comunidad de Labradores de esta ciudad.

Se dió posesión del cargo de practicante del hospital de ésta, á don Heliodoro Sada, con el haber anual de 150 pesetas, cobradas del presupuesto municipal, para cuyo cargo hay consignada tal cantidad.

Quedan nombrados los padres de mozos del reemplazo actual y revisiones de años anteriores, para que intervengan como interesados en los expedientes de exención que hayan de incoarse.

Se da lectura de una comunicación del señor gobernador civil para que se adquieran por el Ayuntamiento barracas ú hospitales ambulantes para casos de enfermedades contagiosas.

El Ayuntamiento ve de gran utilidad la adquisición de tales barracas, pero regularmente se quedará sin ellas por falta de pesetas.

No hubo más asuntos que tratar.—M.

Accidente.-Tienta.--Del tiempo.

ALFARO, 12.—Ayer tarde, al anochecer, fué víctima de un accidente que, por fortuna, no tuvo el desenlace funesto que en un principio se temió, la esposa del rico labrador don Epifanio Lapeña, hermano político del inspector provincial de Sanidad señor P. Ordoyo.

Dirigíase dicha señora á su casa, por sentirse algo indispuesta, y al cruzar la plaza Mayor, frente á la puerta de la casa habitada por el señor Villaumbrosía, perdió el sentido y cayó como herida por un rayo.

Una niña que la acompañaba dió voces de auxilio, y alarmados los vecinos de la casa, bajaron y recogieron el cuerpo inánime de aquella señora, que con toda solicitud y cuidado snbieron á una de las habitaciones, depositándola en una cama, en la que todavía permanece.

Avisado el facultativo señor Llorente, le prodigó los remedios que la ciencia aconseja, sin conseguir, hasta las cuatro de la madrugada, que la enferma recobrase sus facultades.

Parece ser que tal accidente sobrevino á consecuencia de su estado gástrico, que, en un principio, alarmó á cuantos de él se enteraron.

Dadas las simpatías que la familia del señor Lapeña disfruta en esta población, [illegible] han interesado por la salud de la enferma.

Sintiendo el accidente, felicitamos á tan apreciable familia por la solución del mismo y deseamos la mejoría de la enferma.

—Esta tarde, varios aficionados, han presenciado en los corrales de la Venta de Osorio la prueba de algunos novillos, propiedad del conocido ganadero y tablajero Andrés Jiménez, que, según noticias que nos han dado, proceden de la vacada del señor Gastón, de Losarcos. El objeto de la prueba era proceder á la castración de aquellos que no reunieran suficientes condiciones de bravura para la lidia. Han pasado un rato entretenido, sin que, hasta el momento de escribir estas líneas, haya que lamentar ningún desaguisado. Más vale así.

—El tiempo, que días pasados presentó cariz de lluvia, ha vuelto á despejar, con gran sentimiento de la gente labradora. Dos fuertes chaparrones, caídos estos últimos días hicieron creer en un período de lluvias que tan deseadas van siendo ya y que hubieran producido gran beneficio, en especial á los terrenos de monte. El regadío presenta, no obstante, buen aspecto, por lo que han refrescado los sembrados, los citados chaparrones.

Será sensible no se repitan, y aún es de temer, pues el barómetro, que hoy marca 765 milésimas, tiene tendencia á subir.

La temperatura es bonancible, pues si bien en las horas de la madrugada el termómetro ha descendido á 0°5, la máxima ha sido de 13°, lo que unido á haber encalmado el viento, hace resulte muy agradable.

Puntos donde se vende 'La Rioja,
En San Sebastián, Papelería de hijas de Aramburo, en el Boulevard.
En Vitoria, Librería de Pedro Alonss y por las calles.
En Barcelona, Kiosco «La Saeta», en la Rambla.
En Miranda, en la estación.
En Bilbao, por las calles.
En Castejón, en la estación.
En Madrid, Estanco y Lotería de Vaentín Otaño, Carretas, 19.
Y en 50 pueblos de la región

FOLLETIN DE LA RIOJA (16)

Historia de una mujer

por Luis Enault

—¿Posible es que habléis así? Yo os encuentro muy bien.

—Por favor... no ensayéis tan amables mentiras tan inútiles con migo. Han pasado los tiempos en que pudieran decírseme tales lisonjas, y yo creerlas.

Mientras Mad de Melcy pronunciaba en voz baja estas palabras que revelaban su triste preocupación una lágrima humedeció sus ojos azules.

—Yo os juro que os encuentro encantadora,—repuso Valentina abrandola;—no he visto una sonrisa más dulce que la vuestra, ni más afectnoso mirar.

—Sois muy buena, pero no me hago ilusiones; tengo el derecho de decir que he sido bella; pero después de mi terrible enfermedad... ¡Ay, amiga mia! ¡qué horrible sensación la vez primera que me ví á un espejo! No podía convencerme de que este mónstruo ero yo; debo confesar que no me he quedado tan horrible como estaba los primeros dias... ¡Ah! ¡sólo de pensarlo me estremezco! Mis pobres hijos al mirarme no hacían más que llorar; por fortuna él no tenía sus ojos Soy muy cruel, ¿no es verdae? ¡Pero qué quereis? Es mí marido, le amo, y tenaí miedo hasta de sus dedos. ¡Son tan sutiles! Puede decirse que con ellos vé.

Estas palabras recodaron á Valentina la estraña escena que había tenido lugar antes del almuerzo, y una maliciosa sonrisa, que, por fortuna, Gabriela no vió, entreabrió sus labios.

—Cuando volví á presentarme en el mundo,—continuó Gabriea,—aunque estaba sólo rodeada de amigos sinceros que procuraban disimularme sus impresiones, yo veía la compasión en todos los ojos, y ved hasta qué punto puede la desgracia hacer cruel á una personas. ¡Casi me regocigé del estado de Héctor al ver el mio Como. para él solo ambicionaba ser hermosa; no tardé mucho en consolarme..

—Sois una mujer como hay pocas, y cuando llegeis á morir, lo que pido á Dios que sea tarde, será preciso quemaros y derramar vuestras cenizas sobre todas las mujeres, á ver si esto renueva la especie. ¡Hay gran necesidad de ello!

—No digais eso; ¿acaso cualquiera otra en mi lugar no pensaría lo mismo?

—¿Es decir que seguis amándole? dijo Valentina fijando en su amiga una mirada penetrante.

—¡Pues ya lo creo, con toda mi alma!

—¿De veras?

—¿Creis acaso que eso sea imposible?

—Confieso que es una cuestión que no me he propuesto analizar; es demasiado delicada.

—Y á mi marido ¿cómo le encontráis?

—Muy bien.

—Verdad que sí; tiene un aire de nobleza, de distinción, que encanta á todo el mundo. Es imposible soportar con mas dignidad su desgracia.

—Eso mismo pensé al verle, y su trato me ha confirmado en ello.

—¡Parece un titán herido por el rayo!

—Pero que no ha perdido el cielo, puesto que le quedais vos.

Despues de esta ingeniosa respuesta, de Mad. Dorville se recostó en su rincón como una gata en su almohadon.

Entre tanto pensaba:

—¡Pobre criatura! no es lo malo que el rayo ha dejado ciego al titán, sino que ciego y todo es capaz de tomar tantas transformaciones como Júpiter para engañar á su Juno. En fin, dejemos que estas divinidades mitológicas se arreglen como quieran y, por lo menos, no seré yo quien turve su reposo

Se salvó el rio por un puente rustico, y se entró en la selva. El carruaje rodoba por una calle recta, orillada de árboles como los paseos de un parque, que continuaba hasta perderse en el horizonte.

—Decididamente,—se dijo Valentina,—aquí se pasa mejor setiembre y octubre que en las calles de París. La Reina Blanca es un paraíso, solo que aquí la serpiente no empleará su astucia contra esta Eva enamorada, y creo que más bien dirigirá la manzana hácia los dientes de Adan.

Las mujeres permanecieron silenciosas, cada cual entregada á sus pensamientos; solo se oía la alegre algazara de los niños ó el canto de algun mirlo escondido entre el ramaje.

Sin embargo, es dificil que dos mujeres permanezcan mucho tiempo juntas sin hablar, y mas dificil aun que sus maridos no hagan el gasto de la conversación.

Gabriela había dado el ejemplo; Valentina debía seguirle, y habiendo sido tan expansiva la primera; tenía algún derecho para preguntar á su vez y dijo a í:

—¿Y Mr, Dorville? No me decis gran cosa de él.

—Qué quereis que os diga? Es un marido como cualquiera otro, ni mejor ni peor; se le ha extraído de entre cien mil ejemplares, y como el molde no se ha roto aún, se reproducirá.

—¡Tanto mejor, si el modelo es bueno!

—Así, así.

—¿Qué tal hombre es?

—Inteligente; frío como un diplomático y positivo como una cuenta de sumar y restar.

—¡Qué lástima!

—No es poeta como Mr. de Melcy, porque vuestro querido ciego es un poeta.

—¡Es verdad!—repuso Gabriela con exaltación:—Es un poeta ciego como Homero, como Milton, como Osian, cuyos ojos se abrían á un mundo desconocido para nosotros. Sus ojos sin luz ven lo que los nuestros no aperciben; tiene ideas que expresa con un encanto singular; sólo el encuentra esas palabras propias, adecuadas...

—No sé si Mr. Dorville las hallaría; puedo aseguraros que no las busca.

—¿Y en qué se ocupa?

—Creía haberos dicho que en sus negocios.

—Es verdad, ahora me acuerdo.

—Sólo que vos, noble castellana, no sabeis lo que son negocios.

—¡Sí!—murmuró Gabriela sonriendo,—he oido decir que los negocios es manejar el dinero de los otros.

—Es uua definición poco lisonjera,—dijo Mad. Dorville;—pero que no carece de justicia y por la cual no tendré el mal gusto de formalizarme. Todos los que trabajan tienen sólo un objeto; hacer con el dinero de los otros su capital... pero por medios honrados por supuesto,—añadió riendo.

—Así lo comprendía; y decidme, ¿Mr Dorville consigue en ese duro oficio buenos resultados?

—¿Qué os podré decir? No son tan regulares, tan idénticos todos los meses como si fueran rendimientos de fincas rústicas ó urbanas y os aseguro que estaría mucho más tranquila con media docena de granjas en Normandía. Los negocios tienen un vaiven coprichoso; tan pronto nos elevan á la altura, tan proto nos hundes en el lodo; hoy estamos arruinados y mañana contamos con dos ó tres millones.

—¡Me revelais abismos!—dijo Gabriela con verdadero terror.

—¡Yo los conozco porque alguna vez he llegado á su fondo!—dijo Valentina con cierto aire de amargura.

—¡Vos, amiga mía!

—Yo.

—Habreis pasado mortales angustias.

—Terribles, en efecto, y aun tiemblo al rocordarlas. Las primeras pruebas fueron muy duras y creí no poderlas resistir; pero ¡qué quereis... á todo se acostumbra una!

—¿Hasta á eso?

—¡Hasta á eso! Si asi no fuera, querida mia,—dijo acariciando la mejilla de su amiga;—si no fuera. sobre todo, por esta querida niña, por la cual tiemblo para el porvenir, me hubiera acostumbrado á la indiferencia del jugador que arriesga toda su fortuna á una carta, y en una hora construye y deshace diez veces toda su fortuna; solo que no soy yo quien maneja aqui las cartas, y es mil veces más penoso asistir como impasible testigo á catástrofes en que no toma uno la menor parte.

—¡Me poneis carne de gallina!

—Hay posiciones más tranquilas, convengo en ello; pero todo el mundo no puede nacer con una cuchara de oro en la boca, como dicen los ingleses, que es gente positiva; preciso es contentarse con el lote bueno ó malo que la suerte nos señala.

—¡Os compadezco!

—No me compadezcáis, seria inútil, lo mejor que podemos hacer es pensar en otra cosa.

—¿Y podéis hacerlo?

—Sin duda.

—Y él, ¿cómo se conduce con vos?

—Como todos, no encuentro en ese género excepción; tengo un marido como le tienen todas las mujeres.

—Sin embargo, os querrá; linda como sois....

(c) Ministerio de Cultura 2005

AUDIENCIA

Una imprudencia

Ya recordarán nuestros lectores que en la noche del 31 de marzo del año pasado, los vecinos de la plaza de Amós Salvador y sus inmediaciones, sobre las once y media de aquélla, se sintieron justamente alarmados á consecuencia de una fuerte detonación que en la indica da plaza se produjo.

¿A qué era debida la detonación?

A que yendo los mozos Pedro Díaz de Cerio y Luis Pascual á la indicada hora, conduciendo una vaca que había muerto en uno de los establos que hay en una de las calles inmediatas á la plaza, Luis le pidió un cigarro á Pedro, contestándole éste que no tenía; pero no convencido aquél de la veracidad del último, intentó registrarle para convencerse.

Al hacerlo, notó que en uno de los bolsillos llevaba Pedro un cachorrillo, y como de una choza que Luis tenía en el camino de Lardero, le había faltado días antes un arma de ese naturaleza, le pidió que se lo enseñase, y al hacerlo Pedro, se disparó la pistola, produciéndole á Luis una lesión en la mano derecha, de la que tardó en curar 35 días.

Se instruyó el oportuno sumario por estos hechos, y fué procesado Pedro, que ayer ocupó el banquillo ante el tribunal de derecho de esta Audiencia.

El ministerio público, que en el acto del juicio estuvo representado por el teniente fiscal señor Ferrer, calificó provisionalmente estos hechos como constitutivos de un delito de disparo y lesiones graves cometido por imprudencia temeraria, y solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 70 pesetas.

Despachó la causa provisionalmente el letrado señor Garrido que se conformó con las fiscales, sin perjuicio, al cual asistió como defensor en lugar de aquél de que se celebrase el juicio, el señor Menchaca.

Practicada la prueba, ambas partes modificaron sus conclusiones: el fiscal considerando el delito cometido con imprudencia é infracción de reglamentos y solicitando se impusiera á Pedro la multa de 125 pesetas, y el defensor señor Menchaca, sosteniendo que no había delito, pues Pedro al sacar el cachorrillo le dijo á Luis «espera, que le voy á quitar el pistón no se dispare» lo que fué á hacer con todas las precauciones, saliendo el tiro al quererselo quitar el último.

Afirmó que, en todo caso, el hecho puede ser constitutivo de una falta.

La causa se declaró vista por la presidencia y quedó pendiente de fallo.

Explotación de la fe

La infanta y el Viático

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 11.—10 n.

Esta tarde ha concurrido la infanta Isabel á la función del teatro Lara.

Al salir del espectáculo, se dirigía en automóvil la egregia dama á su hotel, cuando se encontró con el Viático.

Apeóse del carruaje y lo cedió al sacerdote que conducía la Sagrada Forma.

El tiempo estaba muy desapacible y llovía, á pesar de lo cual la infanta siguió á pie tras del automóvil, acompañando al Señor.

Al llegar el Viático á la calle de Silva entró en una casa de pobre aspecto, y doña Isabel subió al cuarto donde una enferma recibió la Hostia Consagrada.

Terminado el emocionante acto, la infanta dió órdenes para que del hospital de la Princesa fueran á recoger á aquella mujer, que carecía de medios para sus perentorias necesidades, á juzgar por el aspecto de la habitación.

Le fué presentado el médico de la parroquia, á quien entregó cien pesetas para socorrer á la enferma. También entregó otras cien pesetas al cura, con el mismo fin.

El citado médico se trasladó á la calle de Silva, presentandose en el domicilio de la mujer que se le indicaba, á quien, por lo visto, no había visitado antes, y la encontró levantada, sin tener, al parecer, padecimiento alguno.

Le preguntó si era ella la que había sido sacramentada, y le contestó afirmativamente, declarando que estaba buena y que había pedido el Viático porque le diera tres duros la Hermandad de San Vicente de Paúl, como tiene por costumbre.

ZARAGOZANAS

Petardos... y petardistas.—Sagi Barba en Zaragoza.

La otra noche, á las dos y media, en la esquina de las calles del Cisne y San Gil estalló un inofensivo pistón.

El ruido fué como de un *triquitraque* de cinco céntimos; sus efectos fueron nulos, pues ni siquiera rompió un cristal.

Ninguna importancia tenía tal asunto ni merecía figurar en una crónica, pero como he visto que algún corresponsal la ha circulado y ello llegó en conferencia telegráfica á las columnas de LA RIOJA voy á contar algo, que ni han dicho los periódicos de aquí, ni sé yo en que forma contar. ¡Escabrosillo es el asunto!

El pistón al estallar cumplió una función de moralidad.

Dicen los enterados y circulan por los mentideros de la ciudad unas cosas que arrancan carcajadas y comentarios picantes.

Aseguran que hace días llegaron á Zaragoza unos desgraciados, próximos parientes de los que un gobernador de una ciudad andaluza dotó de patente oficial. Instaláronse los tales en una amable casa de la calle del Cisne y allí, en nefanda promiscuidad vivían. (¡Estoy sudando)...

El escándalo iba tomando proporciones; afortunadamente estalló el pistón y la policía entró en funciones, deteniendo á unas cuantas personas y llevando *de quincena* á los forasteros y á *las* indígenas.

No hacía falta ruido para ese resultado que ha sido contraproducente. Antes, lo sabíamos pocos, relativamente. Ahora, en cafés y demás centros de reunión es la comidilla y se habla y se cachichea y hay francas carcajadas y hay picantes comentarios.

. . . .

Emilio Sagi-Barba, el gran barítono que durante todo el invierno se ha harta-do en Madrid de ganar dinero y de recibir ovaciones, llegó anoche á Zaragoza.

Está aquí su gran amigo Paco Morano poniéndonos de punta los pelos todas las noches y antes de partir para América, el cantante ha querido despedirse del actor.

Sin embargo, la verdad *oficial* es que Sagi Barba, que es catalán, siente profunda veneración por la Pilarica, y su detención en Zaragoza ha obedecido á cantar una Salve ante la venerada patrona.

A las siete y media de la noche—ya los periódicos habían dado la noticia—estaba el grandísimo templo lleno por completo. Mi suspicacia no llega á suponer que ello ha obedecido al deseo de oir gratuitamente al barítono eminente.

Porque lo es sin duda alguna: Sagi Barba canta como lo harían los propios ángeles si se pusieran á ello. Su voz hermosa y dulce, su purísima dicción, su impecable escuela de canto, han causado profunda y justificada emoción. Bajo las naves ancharosas su Salve ha adquirido una intensidad escalofriante: no se ha aplaudido porque no se aplaude en el templo, pero los murmullos han sido los equivalentes á una ovación formidable.

Morano ha dedicado á Sagi Barba la función de la noche, y Sagi ha hecho anunciar que en correspondencia á la fineza cantaría un par de romanzas en un intermedio.

Ello ha servido para llevar al teatro circo un entradón.

Ha cantado y ha producido un entusiasmo grande; aquí las ovaciones han sido espontáneas, frenéticas..,

La prensa de Madrid no ha exagerado en sus elogios.

. . . .

¿Leen ustedes periódicos de Zaragoza? «El crimen de Cetina», «Un soldado asesinado», «Accidente desgraciado», «Las víctimas de ayer»...

¡Señores qué racha! ¿Se puede vivir? ¡Pues en el teatro! «Vida alegre y muerte triste», «El alcalde de Zalamea», «La muerte en los labios», «Juan José», «El místico»...

¡Bien se conoce que estamos en época de expiación de pecados! ¡Aquellos bailes los estamos pagando ahora!

A. GORROCHATEGUI.

Zaragoza, 12 marzo, (3 madrugada).

TOROS Y TOREROS

Continúan los trabajos.-Se aproxima la fecha.-Ofrecimientos.

La Comisión encargada del fomento de la suscripción para organizar las corridas del futuro San Mateo, volvió á reunirse anoche, ocupándose en la discusión del proyecto que en la última sesión sometió á su estudio el simpático don Pedro Nolasco González.

Algún tiempo les llevó la expresada discusión, sin que en definitiva, quedase aprobado ó desechado.

Los individuos que componen la expresada Comisión, acordaron aumentar su respectiva suscripción, elevando las cantidades por que figuran, en la forma siguiente:

Don Pedro Nolasco González, 500 pesetas; don Pedro Arza, 500; don Pablo Duiín, 250; don Julián Arazuri, 250; don Martín Ortega, 250, y don Basilio López, 100.

Esto me parece bien,
cumplen lo que manda Djos,
predican con el ejemplo
y ese es el mejor sermón.

Hoy llevarán á la práctica parte de sus planes, y confían en que por la noche habrá aumentado la suscripción otras tantas pesetas.

—Según me dicen (no sé lo que habrá de verdad), dentro de pocos días asistiremos á un acontecimiento taurino, organizado por la simpática sociedad La Amistad.

¿Necesito decir más?
A mi juicio inútil es,

—Con motivo de los conocidos proyectos acerca de corridas de novillos en esta plaza para la próxima temporada. son muchos los ofrecimientos que recibo de aficionados riojanos que desean tomar parte en ellas.

Ya haré públicos algunos.

EL PITIRRI.

PARA LAS ELECCIONES

Presidentes de Mesa

Albelda.—Presidente, don Guillermo del Burgo; suplente, D. Antonio Quintana

Arnedillo.—Don José Pozo y don Aquilino Pérez.

Arnedo.—Primer distrito. don Dionisio de Benito y don Gabino León. Segundo ídem, don Lorenzo Hernández y don Mauro Ruiz.

Calahorra.—Primer distrito, primera sección, don Manuel Aldea y don Pedro Rincón. Primer distrito segunda sección, don Gerardo Abeytua y don Emilio Redal. Segundo distrito, primera sección, don Manuel Marín y don Ramón Palacios. Segundo ídem, segunda ídem, don Benito Belloso y don Calixto Palacio. Tercer distrito, primera sección, don Lino Amatriain y don Severino Escalona. Tercero ídem, segunda ídem, don Severino Beriain y don Blas Moreno.

Cañas.—Don José Bajo y don Pantaleón Villaverde.

Cidamón.—Don Casto Cabezón y don Francisco Rojo.

Enciso.—Don Segundo de Córdoba y don Juan José Gutiérrez.

Entrena.—Don Bernardo Aragón y don Francisco Crespo.

Galilea.—Dou Roque Morales y don Victoriano Ruete.

Galbárruli.—Don Millán Angulo y don Miguel Salinas.

Grañón.—Don Santos Alonso y don Félix Victorio.

Herramélluri.—Don Fernando Arribas y don Juan del Solar.

Hervías.—Don Francisco Aguillo y don José María Tordomar.

Hornos.—Don Tomás Basabe y don José Tudanca.

Jalón.—Don Calixto Benito y don Matías Sáenz.

Matute.—Don Dámaso Alfaro y don Waldo Somalo

Munilla.—Don Víctor Aguirre y don Martín Yanguas.

Muro de Cameros.—Don Felipe San Martín y don Andrés Matute

Nájera.—Primer distrito: don Crisanto Alesón y don Víctor Romero; segundo idem: don Pedro Fernández y don Sinforiano Urbina.

Nalda.—Don Eustasio Castellanos y don Ramón Villena.

Préjano.—Don José Bobadilla y don Marcial del Pozo.

San Román.—Don Francisco Sáenz y don Donato Tabernero.

Santa María.—Don Manuel Calvo y don Blas Velasco.

Santurdejo.—Don Telesforo San Martín y don Juan Valgañón.

Santorcuato.—Don Pedro Angulo y don Galo Vargas.

La Santa.—Don Victoriano Fernández y don Telesforo Solano.

Leza.—Don Benito Blasco y don Bernardino Sáinz.

Nieva.—Don Gregorio García y don Antonio Romero.

Nestares.—Don Matías García y don Juan Hurtado.

Ojacastro.—Don Lorenzo Aydillo y don Pedro García.

Pedroso.—Don Bernardino Ibáñez y don Francisco Sáenz

Pradillo.—Don Braulio Vilbatua y don Lucas del Saz.

El Rasillo.—Don Pedro Ordoñez y don Víctor Alaisón.

Rodezno.—Don Luis Angulo y don Lorenzo Ventosa.

Tormantos.—Don Francisco Gordo y don León Vallejo.

Torrecilla sobre Alesanco.—Don José Cañas y don Benito Torres.

Torremontalvo.—Don Miguel Sáez y don Fernando González.

Turruncún.—Don Serafín Calvo y don Guillermo Puente.

Uruñuela.—Don Narciso Mario Juan y don Dionisio Rioja.

Ventosa.—Don Martín Alesón y don Antonio Garrido.

Valgañón.—Don Calixto Agustín y don Eusebio Untoria.

Villamediana.—Don Teodoro Balda y don Segundo Villaescusa.

Villar de Arnedo.—Don Domingo Antón y don Fidel Martín.

Villarroya.—Don Santiago Jiménez y don Miguel Pérez.

Viniegra de Abajo.—Don Santiago Bernaldez y don Salvador Pérez.

Viniegra de Arriba.—Don Bonifacio Antón y don Raimundo Parra.

Zorraquín.—Don Víctor Gonzalo y don Fabián de Mateo.

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 12.—8 n.

SENADO

El duque de Mandas abre la sesión á las 3'40.

Los señores Peyrolón y Palomo tratan sobre el asunto del obispo de Jaca, contestándoles la presidencia diciendo que este es un debate irregular, por lo que acuerda dar por terminado el incidente.

El señor Sol y Ortega protesta, haciendo también lo propio otros senadores.

El señor Loygorri habla del mismo asunto, y pregunta que quien es el amo á que alude la carta del Prelado.

Los señores Sol y Ortega y Odón de Buen piden que vuelva el obispo á la Cámara.

El señor Calbetón anuncia una interpelación sobre el estado sanitario de Madrid, y llama la atención por la falta de higiene que se nota.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros diciendo que el ministro de la Gobernación viene dedicando especial atención al asunto.

Niega que haya motivos de alarma extraordinaria.

Se entra en la orden del día y se vota la concesión de una pensión de 6.000 pesetas anuales para la viuda del que fué eminente poeta don José Zorrilla.

También se votan algunas carreteras y sigue luego el debate del proyecto de Administración local, defendiendo enmiendas los señores Arias Miranda, Sol y Ortega y López Muñoz al artículo 54.

Las contesta el señor Maura y se suspende la discusión levantándose la sesión á las 7'15.

CONGRESO

Bajo la presidencia de don Eduardo Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta.

El señor Flores Dávila dirige un ruego de carácter local.

El señor Laviña presenta una exposición pidiendo que se exima del impuesto de tonelaje á la sal.

Le contesta el ministro.

El señor González Besada contesta á una pregunta del señor Alvarado, relativa á los cambios.

El señor Romero pregunta si el Gobierno puede disponer de crédito para atenciones sanitarias, á lo cual contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el crédito concedido por las Cortes era para gastos de cólera y que el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid subvienen á dichas necesidades, lo cual, no obstante, el Gobierno hará lo necesario.

Reconoce que se observan deficiencias en el servicio de hospitalización, pero confía, según los datos estadísticos, que la enfermedad tífica desaparecerá en breve.

El señor Romero pide que se hagan públicos dichos datos, á lo cual contesta el señor La Cierva que peor que la enfermedad es el pánico que causa el frecuente contagio.

Añade que presentará á las Cortes un proyecto de hospitalización relacionado con la mendicidad.

Rectifican ambos oradores.

Los señores Morote, Ruiz Jiménez, Garay y Prats, elogian al ministro por sus buenos propósitos de querer sanear á Madrid y le ofrecen su apoyo.

Se entra en la orden del día continuando el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas, y contesta el ministro de Fomento al señor Gasset, negando que el proyecto sea una rectificación del contrato con la Compañía Trasatlántica, y prometiendo aceptar las enmiendas que tiendan á mejorarlo.

Desea que reine la concordia entre todos y acept la reducción de cuota de abono á dos pesetas y que el impuesto no se perciba hasta el año que sea votada esta ley.

Ruega que no se dilate la aprobación del proyecto pretextando rectificar.

Rectifica el señor Azcarate y luego queda en el uso de la palabra el señor Villanueva.

Acto seguido se levanta la sesión á las 7'25.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Alejandra Yécora Fernández.

Defunciones.—Juana Sanromán Ocón de Villamediana, de 71 años, viuda, Inocente González Bermejo, de Rincón de Olivedo, de 85 años, soltero, y Telesfora María de los Dolores Trapero Casis, de Logroño, de un mes.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección de Nájera

Una reunión.—Noticias.

NÁJERA, 11.—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde, varios concejales, médicos, farmacéuticos y otras personas de esta localidad, con objeto de constituir la Junta de defensa contra la tuberculosis.

Se cambiaron impresiones, y aunque hoy, afortunadamente, no acosa á Nájera ninguna enfermedad contagiosa, se trató de que se vigilen y cuiden mucho las viviendas de la gente necesitada, con objeto de que estén limpias en todo lo que sea posible.

Los médicos, con ayuda del Municipio, son los llamados á practicar esa labor sedentada, y no hay duda que, tanto los dos titulares, don Victoriano López y don Santiago Díaz, como los libres don Eustaquio Rodríguez y don Jaime Pons, cumplirán con creces ese deber de caridad.

El alcalde don Guillermo Zárate obsequió á los reunidos con pastas y licores.

Aunque á algún concejal no le haya parecido bien esto, nosotros aplaudimos este acto de delicadeza, pues no hay que mirar las economías en unos céntimos, cuando se gastan en otras cosas inservibles algunos cientos de pesetas.

Muy bien, señor alcalde,

—¿Qué ha pasado este año para no celebrar la Fiesta del Arbol?

No queremos hacer comentarios, pues cuando criticamos la gestión de funcionarios públicos, máxime si se trata de representantes del pueblo, dicen que hablamos con pasión.

Que el público los haga al leer esta noticia.

—Es un espectáculo que no dice muy bien por la cultura del pueblo el que ocurre en Nájera cuando viene por estos pagos un mendigo que le llaman *Benitorro*.

Los muchachos van detrás de él apostrofándolo, hasta el punto de hacerle exasperar, y no será extraño que un día maltrate á alguno de ellos y después vengan los disgustos.

—Hoy ha salido nuestro querido amigo el capitán de Estado Mayor don José M. Baigorri, con dirección á Alesanco, San Millán y otros pueblos, con objeto de hacer la medición de caminos para el mapa militar.—*Palacios*.

Muerte sentida.—El tiempo

ALESANCO, 12.—La enfermedad que aquejaba á nuestro querido farmacéutico tuvo el fatal desenlace que se temia, y el miércoles, por la tarde, rodeado de toda su familia y amigos, dejó de existir.

A la conducción del cadáver á su última morada asistió, no solamente casi todo el pueblo, sino también gran número de forasteros que, con tal objeto, vinieron de los pueblos próximos. Tan numeroso acompañamiento demostró las grandes simpatías que con su bello carácter y afable trato supo captarse.

Incansable en el cumplimiento de su profesión, era la exactitud personificada lo cual hace, que, no solamente hayamos perdido un buen amigo si que también un excelente funcionario.

De tal manera ha afectado á su bondadosísima señora doña Celestina Pinedo la irreparable pérdida que ha sufrido que se encuentra enferma de bastante cuidado.

Sírvanle de lenitivo á su justo dolor y al de su distinguida familia las muchas pruebas de afecto que tanto durante la enfermedad, como en los últimos momentos han recibido y reciben de sus numerosos amigos.

No cito los nombres de estos, qué con tantriste motivo hemos tenido ocasión de saludar, por no hacer una interminable lista.

—El mes de marzo lo vamos pasando con un tiempo tan variable que todos dicen no haber conocido otro de temperatura tan desigual, pues á días de riguroso verano suceden otros de nieblas, nieve y frío propios de diciembre y enero.

Los campos presentan un aspecto muy bueno.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 13 de marzo.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; Leandro, arzobispo de Sevilla, confesor y actor; Nicéforo, obispo; Santas Cristina, virgen y mártir, y Eufrasia.

CULTOS PARA HOY, A SAN JOSE

Santiago el Real.—A las nueve y media, misa rezada, y por la tarde, á las cinco y media, novena con gozos cantados por la capilla de la parroquia.

Convento de Señoras Adoratrices.—A las cinco de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación, trisagio, novena del Santo y sermón todos los días por el R. P. Angel García, de la Compañía de Jesús, terminando con motetes á San José cantados por las religiosas y reserva.

Los cultos de este día son por la señorita Baronesa de San Vicens, en sufragio de su padre el Iltmo. Sr. D. Antonio Menéndez Valdés (e. p. d.)

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que debe celebrar hoy el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital;

Proyecto de alcantarillado de la calle Vara de Rey.

Leonardo Vicente solicita permiso para derribar dos árboles.

Solicitudes de lactancia.

Idem de vecindad.

El director del Instituto General y Técnico remite la Memoria de aquel establecimiento.

El gremio de patronos carpinteros solicita se saquen á concurso las obras de carpintería del nuevo Matadero

Gastos de instalación en el Museo de Reproducciones artísticas.

Fallecimiento del jubilado Juan Navajas.

Quema de obligaciones amortizadas.

Designación de padres de mozos para declarar en los expedientes de excepción.

El delineante municipal solicita permiso para ausentarse al extranjero.

Contrato para las nuevas oficinas de la zona militar.

Pastas francesas é inglesas y cepillos higiénicos para limpieza de la boca. **Gurrea**, Sagasta, 6.

HOTEL CONTINENTAL
Calle de Alcalá, 36, **Madrid**
Encima del Café Suizo
Casa preferida por la colonia riojana.

Quesos de gruyere, bola, nata y manchego, de las mejores clases, acaban de recibirse en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

PLATA MENESES
—SERVICIOS PARA IGLESIAS—
Unico Depósito de Fábrica
Mercado, 134; Salvador Mainar

Ayer subió al cielo la niña de un mes de edad, María de los Dolores Trapero, hija del simpático dueño del «Tupinamba».

Por la tarde se verificó el entierro, que se vió concurrido.

Acompañamos en el sentimiento á los jóvenes padres.

ABONOS PERNAS

Esta tarde, á las siete, en sección *vermouth*, debutará la compañía del señor Montijano, poniéndose en escena «La cuerda floja» y «La fuerza bruta» (estreno), y por la noche, á las diez, se pondrán en escena «Mi cara mitad» (estreno) y «La fuerza bruta».

Los entreactos estarán amenizados por el septimino del maestro Vallés.

BOQUERONES DE MÁLAGA frescos se reciben todos los días en el Pabellón de la plaza de Abastos, á 3 ptas. el kilo.

¡¡Gorda, de esa antigua!!

En la ferretería de Carlos Trauschke y C.ª se acaba de recibir porcelana inglesa **legítima Holcroft**, la **más cara** y la **más duradera** de todas las conocidas. Mercado, 114 Logroño.

SABAÑONES. Curación rápida con ERIPERNIOL PISON -Una peseta frasco, en buenas farmacias. a

«La Salud de la Mujer,» de J La gunilla, cura los malos períodos.

Según nos dicen de Lodosa, la compañía dramática que dirige el señor Picó y que actúa en aquel teatro, merece por su fina labor los plácemes del público que acude á las funciones, haciendo aquella una campaña fructífera en gloria y dinero.

En vista de estos excelentes resultados, la compañía ha prorrogado su estancia entre el público lodosano.

Establecimientos de Logroño que reciben directamente los Vinos y Coñac de la Casa Pedro Domecq:

Cafés y Casinos

Café Habana, café Los Leones, café Suizo, café Colón, café Comercio, café Puerto Rico, Círculo Logroñés, Gran Casino y Círculo Republicano.

Almacenes de coloniales

Señora Viuda de H. Arza, señora Viuda de Menéndez, señores Suceres de E. Fernández, señores Marco Hermanos y Pardo, don Evaristo Pérez Iñigo y don Segundo Delgado.

Comercios de ultramarinos

Señores Hijos de Trevijano, don José Emilio Bello, don Román Mínguez, don Antonio Portolés, D. Lucio Piazuelo, Sociedad Cooperativa Logroñesa, don José María Castillón, don Ramón Miguel, don Manuel Jiménez, don José Santos, don Luis González, don Felipe Martínez Sáenz, Señora Viuda de Illera y Señor Hijo de J. Sáenz.

Tabernas

Don Eusebio Rubio, don Victoriano López y doña Carmen García, cantina de la estación.

Hotel del Comercio y Restaurant Las Améscoas.

Total, treinta y tres comercios que reciben el citado Coñac Pedro Domecq en esta capital.

Representante de la Casa Pedro Domecq en las provincias de Logroño y Soria, Horacio Rodríguez.

No dudarlo
para **Gramófonos y discos** la **Casa Erviti**, Imprenta, 3. a

Abono especial para viñas a
Pernas, calle Salmerón, Logroño.

OSTRAS DE ARCACHON
á 80 céntimos docena
se reciben frescas jsd
Ultramarinos finos *Blanco y Negro*

Mañana de diez á doce de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento la elección de los jurados del tribunal industrial que han de representar al elemento obrero.

Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radical y rápidamente con el **Anticatarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

Dr. Casado, del Instituto Rubio, especialista en oído, nariz y garganta. Consulta de 10 á 3, calle 11 de Junio, 5, (acera del Teatro).

González DENTISTA **Sagasta 23** Logroño.

Ocasión importante.—Por ausencia, se venden á mitad de su precio tres mil pesetas en géneros de quincalla, paquetería y bisutería Para informes y tratar con Trinidad Torres, Aldeanueva de Ebro.

Los obtusos y mediocres, los estultos, los nacidos en Villacursi con ínfulas de ser naturales de Atenas, los monomaniacos y rutinarios, los viciosos de tres al cuarto, los que en el cielo de la boca llevan á guisa de paladar, esparto ó cáñamo comprimido y presumen de Apicios ó Heliogábalos, los necios y los imbéciles, en fin, presencian impasibles, con la indiferencia del idiota, el robusto desarrollo que va adquiriendo la casa Garnier al elaborar su imponderable cognac, mientras trasiegan en sus insensibles estómagos otros cognacs coloreados con zumo de ciruelas pasas y sin otro bouquet que el olor nauseabundo y pestilente que despide el peor de los aguardientazos de la más ínfima taberna buñolera.

¡¡Oh, musa desesperada de Espronceda, qué falta haces en estos momentos para protestar contra tanta depravación y ordinariez de gusto!!

El Cognac Garnier se expende en el importantísimo almacén de coloniales de los señores sucesores de Fernández, en la Sociedad Cooperativa Logroñesa, en el justamente concurrido café Habana, en el limpio y coquetón establecimiento de ultramarinos del señor Bello y en la taberna de don Eusebio Rubio, en la que tanta es la gente que acude que para beber hay que hacer cola como en las fuentes públicas en verano. a

TUPINAMBA
Los mejores cafés, tes y chocolates

Cura y evita las pecas, barros, arrugas, etc. Contra las grietas cortaduras de piel y labios. **Peca-cura** Librería de LA RIOJA (Perfumería).

Léase anuncio en cuarta plana **«Liquidación».** a

Langostas y langostinos frescos se han recibido
Restaurant «Las Améscoas»

CASA. Se vende en sitio céntrico. Informes, Salmerón, 7, principal, de doce á una.

El alza en los precios de los cereales se notó ayer más que en mercados anteriores, debido quizá á que hubo muy poca oferta.

El trigo se vendió á 13 pesetas los 44 kilos; la cebada llegó á venderse á 8'75 los 33 kilos, á pesar de no ser de buena calidad; dos cargas de avena procedentes de Murillo, se vendieron á 7'25 el equivalente á la fanega, el maiz á 9'50.

La persona que haya perdido una pulsera de niña, puede pasar á recogerla á la Librería de LA RIOJA.

Se desea comprar tinas con dos fondos ó fudres de roble, para vino, que no pasen de dos y medio metros de alto, cabida 16 000 litros (mil cántaras) en adelante, que estén en buen uso. Informarán en la Librería de LA RIOJA. No se contesta por carta.

TRASPASO. Se hace de una tienda de ultramarinos por no poder atenderla, en sitio céntrico y con buena parroquia. Informan en la Librería de LA RIOJA.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los **Discoides Pectorales Roselló.**—Caja 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías. a

La función que las Hijas de María celebran todos los segundos domingos de mes, tendrá lugar en marzo el día 25, por ser festividad de la Virgen.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado corresponsal de Montalvo de Cameros don Gabriel Sáenz, quien regresó a Ribafrecha.

Habas especiales de Mansilla

Se han recibido ultramarinos de Ramón Miguel, San Blas, 18, (casa de la Goya).

BACALAOS
Langa Escocia. Noruega. Islandia y Zarbo.
Conservas de pescados de varias clases, marcas muy acreditadas.
Ultramarinos **Viuda de H. Arza**

TRASPASO de una tienda de ultramarinos del hijo de José Sáenz (El Soteño), la más antigua y acreditada en las calles Marqués de Vallejo, 16 y Colegio, 1, frente al Seminario, por tener que atender á otra que he tomado en el extrarradio de la carretera de Lardero, en donde me ofrezco á mi clientela y público en general. Para tratar con su dueño en la citada tienda.

Hemos recibido los cuadernos 25 á 28 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Entre una pareja de la Guardia civil fueron conducidos ayer á la cárcel de este partido los vecinos de Ribafrecha Pablo Díez Saez Peña y Benito Sáez Muñoz, autores de la lesión inferida con arma blanca en el pecho á Lucio el soguero, de que ya dimos cuenta ayer.

El suceso ocurrió en la entrada del pueblo á las siete de la noche del miércoles último, por si el herido entraba de contrabando una libra de carne.

La herida sufrida por el lesionado le fué inferida por la espalda estando caído en el suelo, interesándole uno de los pulmones, por lo que ha sido calificada de grave.

Se dice que Pablo Díez tiró al suelo á Lucio el soguero, y, que en tal situación le agredió Benito Sáez, causándole la lesión que padece.

BACALAOS
Langa legítima, Escocia, Islandia, Noruega, Ling y Zarbo, acaban de recibir para la actual temporada
Sucesores de Eugenio Fernández

BUEYES. Se venden parejas jóvenes y de 1.ª, acostumbrados á toda clase de trabajos agrícolas. Informes, Cabezón y Orive, Logroño.

A. Muro.—Fotógrafo
Muro de la Mata. 1.—LOGROÑO

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas, por eso no falta en ningón tocador elegante el más barato y mejor dentífrico *Licor del Polo*. Venta en Logroño: Droguería Moderna.

Nuestro corresponsal en Arnedo nos da cuenta de los sucesos desarrollados en Herce con motivo de la cobranza del reparto municipal del año último.

Informaciones particulares aseguran que las mujeres fueron las encargadas de incendiar los documentos importantes, puesto que entre ellos figura la mayor parte del archivo municipal, aunque las noticias oficiales tratan de disminuír la importancia de los documentos quemados.

El Juzgado de Instrucción de Arnedo ha salido para Herce con objeto de practicar diligencias en averiguación de los promovedores de la alteración del orden público.

Hasta ahora no hay ningún detenido.

F. GARAY (HIJO), FOTOGRAFO
Estación, 2, bajo, Logroño

Oculista.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Alcoholes y Aguardientes

Se venden de todas clases, á precios muy económicos en el almacén que tiene instalado en Aldeanueva de Ebro, don José María Berenguer.—**Para pedidos en Logroño, Vara de Rey, 23, 1.º**

Queso Manchego y Villalón fresco se ha recibido, Ultramarinos de Bonifacio F. Marín y Compañía San Blas, 5 y Mercado, 25, Logroño

En la madrugada de ayer dió á luz una hermoso niño la esposa de nuestro amigo don José González Villahumbrosia, quedando en buen estado de salud tanto la parturienta como el recién nacido.

Nuestra enhorabuena.

No es muy edificante que digamos el espectáculo que presenciaron anoche los vecinos de esta capital que entre 7 y 8 cruzaban por el pasadizo que pone en comunicación las calles del Mercado y de Caballería, y en donde está instalada la Inspección de policía de Orden público.

Una pandilla de *angelitos paludos* de 13 y 14 años se entretenía en asaltar á las incautas jóvenes que por allí pasaban, abrazándolas y permitiéndose otras libertades que ponen de manifiesto la educación esmerada que poseen aquéllos.

Un empleado nuestro vió por dos veces repetir la *suerte* y buscó á quien pudiera poner coto á los desmanes, sin encontrarlo.

PEDRO GRIJALBA

En sus propias bodegas de Fuenmayor, ofrece un inmenso surtido de vinos de sus cosechas, muy superiores. El referido Grijalba, como representante de las bodegas, en Logroño, Delicias, 1, vende vinos á precios muy convenientes con servicio á domicilio, en garrafones, bordelesas y bocoyes.

Queso Manchego legítimo

acaba de recibirse la 2.ª remesa, ultramarinos de Ramón Miguel, San Blas, 18, (casa de la Goya).

Vinos manchegos, de la importante casa de Celestino Coca.—Tintas por foudres ó wagones directamente, Pedid muestras y precios á Amancio Cabezón, Logroño.

TRASPASO.—Por enfermedad de su dueño, se traspasa la pastelería de Pío Rodríguez, Mercaderes, 7, con muy buena parroquia.

El Juzgado municipal ha condenado á Cayo Gil á la pena de quince días de arresto por maltratar á su mujer y ha impuesto cinco pesetas de multa y recogida de una escopeta á Clemente Preciado, por cazar en tiempo de veda.

Fumad el papel
JOB
ó dejad de fumar,
De venta en todos los estancos
Depósito en Logroño: MAGUREGUI

Hoy, en el correo de la mañana, llegará el reputado dentista de SS. MM. señor González Vera, poniéndose al frente de su gabinete.

Véase anuncio del Comercio de los Sucesores de Viguera en tercera plana, muy importante.

Si el niño no se nutre bien, es porque la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Asimilable Stengre, hace la sangre rica y da fuerzas.

Los ejercicios dominicales de tiro se celebrarán mañana á las once y cuarto en vez de ser como otros domingos, á las diez y media.

El fabricante de la máquina de injertar «Eureka»

REGALA

para hacer propaganda entre los labradores, 5.000 máquinas por el ínfimo precio de 25 ptas. cada una

En los almacenes de hierros de **VIUDA É HIJOS DE J. JIMENEZ**
Delicias, 6 (paseo del Espolón)

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao

El Jarabe de Tiocol y Heroína de Perucha es el mejor remedio para los catarros, por rebeldes y crónicos que sean. Venta, Farmacia Moderna, Colegio, 17.—2.50 ptas. frasco

Como ya tenemos dicho y puede verse en la carta de nuestro corresponsal en Haro, hoy á las 11 de la mañana, saldrá para dicha ciudad, con objeto de asistir á la celebración del aniversario de la sorpresa de Herrera, una comisión de Logroño, compuesta por los señores don Perfecto García Jalón, don Salvador Aragón y don Florencio Bello, los cuales serán portadores de una corona de flores naturales, para colocarla en el mausoleo de las víctimas de los carlistas.

Langostas y Langostinos frescos se han recibido
Restaurant «Las Améscoas».

La tisis en el último periodo es incurable; en los primeros se cura siempre con el renombrado Jarabe Tiocol Heroína y Savia de Pino de Orive. Depósito, F.ª de Piquer.

Por indisposición de la persona encargada de darla, se suspende la conferencia que esta noche, como todos los sábados, debía celebrarse en el Instituto.

RUIZ DENTISTA **Colegio, 16.** Logroño

COMUNICADO

Sr. director de LA RIOJA:

Distinguido amigo: Le ruego la inserción del adjunto comunicado, que escribo bien á pesar mío, aunque obligado por la fuerza de las circunstancias. Favor que espera de usted su afectísimo amigo

Basilio Gurrea

Para el público y el gobernador

Parece ser que por el gobernador civil de esta provincia se han dado órdenes verbales prohibiendo los bailes públicos y los de las sociedades y cerrando el frontón, y, como es consiguiente, los interesados han hecho gestiones cerca de su autoridad ó de sus personas gratas para que esas órdenes no se cumpliesen; y ¿saben Vdes. lo que se les ha contestado á estos interesados? Pues que estaba dispuesto á complacerles, pero que ya no lo hacía por haberlo denunciado yo á *España Nueva*, en un telegrama.

Esto que he oido á personas fidedignas, debía de vanagloriarme, porque era concederme mucha importancia mientras él se concedía muy poca; mas no es así, porque me hace sacar deducciones que, como amante de la ley y deseando ver á las autoridades en terreno firme, me llenan de amargura.

Y una de dos, señor gobernador, ó la orden que usted ha dado es justa ó injusta; si es justa, debe usted sostenerla siempre, porque eso hacen las autoridades dignas, y si es injusta, no debe usted seguir cometiendo una injusticia porque yo haya usado el derecho de la crítica que la Constitución me concede.

Ahora, si usted ha creído enemistarme con los interesados, ha perdido lastimosamente el tiempo, porque éstos han comprendido el *juego*, á pesar de estar en época de *veda*.

Basilio Gurrea

(c) Ministerio de Cultura 2005

Más telegramas

Madrid, 12.—(Varias horas).

Llegada del rey.—Consejo

Como estaba anunciado, ha llegado en el exprés de Andalucía el rey don Alfonso, acompañado del marqués de la Torrecilla y otros personajes.

En la estación le esperaban la reina madre, el Gobierno y muchísimas personas.

El rey se trasladó á Palacio, donde se celebró el Consejo de ministros, dando cuenta don Alfonso de su viaje á Gibraltar y Ceuta, del que está muy satisfecho.

En su discurso de política interior y exterior, el señor Maura dió cuenta de la marcha de los debates en las Cámaras, fijándose en la discusión del proyecto de Administración local en el Senado, donde las minorías le hacen tanta oposición.

También dió cuenta, al tratar de los asuntos del exterior, de la nota enviada por Servia á las potencias respecto al asunto de los Balkanes, y de la apertura del Parlamento portugués.

La nota oficiosa no dice más

Firma

Terminado el Consejo de ministros, han puesto á la firma los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo pensión á la viuda del general Ollero y el bronce que se necesite para el monumento que se levantará en Lugo á la memoria de Quiroga Ballesteros,

Y otro, promulgando algunas leyes para inválidos.

De Gobernación.—Promoviendo á la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase en Correos, á don Arturo Salinas.

De Fomento.—Nombrando caballeros del mérito Agrícola á don Juan Piet y don Francisco Navarro; comendador de la misma orden á don José Nagen; admitiendo la dimisión al delegado regio de industria y comercio de Jaca don Sixto Santa María, y nombrando en su lugar á don José Viescas.

Declarando de utilidad pública los trabajos forestales que se llevan á cabo en la cuenca del Llobregat.

Autorizando para realizar sin las formalidades de subasta, las obras del río Alcira.

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Huesca á don Manuel Marín, y arcipreste de la catedral de Osma á don Félix Mozo.

Presidencia.—El señor Maura ha puesto á la firma un decreto añadiendo varios artículos á la ley de protección á la industria nacional.

Marina.—Disponiendo que pase á la reserva el general Ferrándiz.

Concediendo grandes cruces del Mérito Naval al alcalde de la Habana y al ministro de España en Cuba.

Ascendiendo á los empleos inmediatos á los tenientes de navío señores Aznar, Alfonso y Ripollés, y al comisario don Manuel Arjona.

El tifus en Madrid

Según los datos oficiales referentes á la enfermedad tífica, en el mes de febrero se registraron 13 casos y 19 en los días que van transcurridos de marzo, habiendo en la actualidad 11, sin contar los ocurridos en los hospitales.

El Imparcial de hoy excita al Gobierno á que dedique á este problema toda la atención necesaria, porque hay necesidad de emplear los medios que la ciencia posee para estos casos y que aquí se tienen en olvido.

Un médico ha dicho al citado periódico:

Lo que está ocurriendo respecto á estas enfermedades epidémicas asombraría á las gentes si lo conocieran. Todo principio científico ha sido abandonado, y las previsiones de la experiencia, entregadas á la rutina y á la ignorancia.

El señor Lacierva atribuye esas excitaciones á pasión política y deseo de combatir sin motivo al Gobierno, afirmando que las enfermedades reinantes en Madrid no son de carácter epidémico, sino comunes, y que este año ha aumentado el número, por efectos del clima, no por descuido del Gobierno en los servicios sanitarios.

Sin embargo, ha leído á los periodistas estadísticas en que se señalan casos de tifus, tratando de demostrar que esa enfermedad tiene este año menos intensidad que los anteriores.

La venta de hielo

El jefe superior de la policía ha reunido á los comisarios ordenándoles que impidieran la venta del hielo procedente de charca, que recorran los establecimientos y decomisen el hielo y pescado con aquél.

Actas del Congreso

La Comisión de Actas del Congreso ha votado nuevamente, y después de largo debate, en la de Fregenal de la Sierra.

Votaron su gravedad cuatro, y por la proclamación del candidato triunfante señor Baselga, los demás vocales.

Se dice que no volverá á tratarse del asunto, y si alguno de los ausentes á esta sesión decidiese apoyar la gravedad del acta, en este caso los disidentes formularían voto particular.

Enfermo

Se encuentra enfermo de viruela el senador ministerial don Gustavo Ruiz Grijalba.

Cosas de Marina

El ministro de Marina ha negado que los planos que se examinan en el Ministerio sean los de la escuadra en proyecto y dice que son los de la costa Cantábrica, para estudiar el asunto de la traina

Otra negativa

El señor Lacierva ha negado que haya sometido á la firma del rey decretos de altos cargos, porque no hay vacantes, toda vez que no es cierto que haya dimitido el subsecretario de su departamento.

Leyes á la sanción

Entre las leyes llevadas hoy á la sanción regia por la Mesa del Congreso, figura la de la creación del Teatro Nacional.

Destitución de Sánchez Toca

Es muy probable que mañana sea firmada la destitución del señor Sánchez Toca en su cargo de la comisión del Canal de Isabel II.

Gullón grave

Se encuentra gravemente enfermo el exministro liberal don Pío Gullón, notándose en el paciente muy alta fiebre.

Diputado fallecido

Ha fallecido el diputado provincial demócrata, por Madrid don Ramón Sánchez.

Saludando al rey

Los generales Santiago y Ríos han estado hoy cumplimentando al rey don Alfonso para demostrarle su agradecimiento por los últimos nombramientos militares con que acaba de favorecerles.

Toda la real familia ha almorzado hoy con don Alfonso

Prida árbitro

La Gaceta de Madrid publica hoy el nombramiento del senador señor Fernández Prida, para el cargo de árbitro que resuelva la cuestión de límites del territorio de Walfischbay pendiente entre los Gobiernos de Alemania é Inglaterra.

Las Marítimas

La fórmula que el Gobierno propone para el artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas, comprende la cuota fija de 75 céntimos por tonelada y viaje, y dos pesetas por tonelada y año.

Los buques que tomen á bordo pasaje que no exceda de la mitad de la cabida, solamente [illegible] pagarán 50 céntimos por tonelada.

Se cree que esta fórmula será aceptada por las minorías, pues el Gobierno ha acordado que no empiece á regir hasta que transcurran doce meses desde que sea promulgada en la *Gaceta de Madrid*.

Concas y Cervera

Con dirección [illegible] salió hoy de Puerto Real ha [illegible] hoy el general Concas al objeto de visitar en el lecho del dolor á su amigo y compañero el vicealmirante don Pascual Cervera.

Por el duque de Maceda

El rey don Alfonso ha estado hoy después de almorzar, en el domicilio de los condes de San Román con objeto de reiterarles personalmente su pésame por la muerte del duque de Maceda.

El ministro de Gracia y Justicia precipitó su salida del Consejo, con objeto de presidir el duelo.

El rey á Moratalla

Hoy ha paseado por las calles de Madrid el rey don Alfonso, saliendo luego para Moratalla en un tren expreso.

Mejoría

Continúan mejorando en la enfermedad que padecen el alcalde de Madrid señor conde de Peñalver y el eximio compositos señor Chapí.

Enmiendas

El diputado republicano señor Nougués tiene el pensamiento de presentar la friolera de 500 enmiendas al proyecto de Comunicaciones marítimas.

Hoy ha presentado 50.

El acta de Lerroux

Ha sido aplazada por el Congreso la ya anunciada interpelación del diputado antisolidario por Barcelona, señor Giner de los Ríos, sobre la aprobación del acta del señor Lerroux.

El objeto del aplazamiento no ha sido otro que el de dar tiempo á que regrese el diputado Sr. D'Angelo, quien apoyará un voto particular, y entonces se resolverá la cuestión.

Revuelos políticos

A la hora de ir á abrirse la sesión del Senado, se presentaron 67 senadores ministeriales obedeciendo órdenes del Gobierno.

En las primeras horas de la sesión de la Alta Cámara, volvió á darse nuevo golpe la cuestión del obispo de Jaca, y ninguno de los oradores parecía á acertar en el planteamiento del asunto, hasta que al señor Sol y Ortega se le ocurrió la idea de proponer que se requiera al obispo de Jaca en nombre de toda la Cámara á que vuelva á ella y exponga las quejas que pueda tener, haciéndolo juez de su propia causa.

La creencia general es la de que el citado prelado lo hará así.

Después entró el Senado á discutir el proyecto de Comunicaciones marítimas no pasando del artículo 54, mereciendo especial mención el discurso pronunciado por el señor López Muñoz en defensa de una enmienda que tienda á garantir una seria y sincera representación corporativa.

Sin clases

Con motivo del traslado de los restos del teniente Ruiz desde la estación de Atocha al monumento del Dos de Mayo no habrá mañana clases escolares, por pedir estos puesto en la procesión cívica.

Indultados

Les ha sido concedido indulto á los escolares castigados, pero no por completo, pues deberán examinarse ante su profesor respectivo en la primera decena del mes de junio.

La férrea del Sur

Participan de París que un grupo financiero de Ruvier se ha adherido al convenio de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, quedando, por lo tanto, terminadas las cuestiones pendientes entre aquel grupo y el de Ivo Bosch.

Explosión en una mina

Según comunican de Reinosa, en una mina de carbón de Borruelo ha ocurrido una explosión de gas grisú cuando estaba llena de obreros.

La catástrofe ha producido inmenso pánico en aquella región minera.

Se han personado las autoridades en el lugar del suceso, y se teme que el número de víctimas sea considerable

Van extraídos cuatro muertos y once heridos: algunos de éstos en estado agónico.

Varios obreros consiguieron salvar sus vidas huyendo por un pozo medio cegado.

Los restos de Ruiz

Se reciben telegramas de Trujillo dando cuenta de que las calles y edificios han sido artística y caprichosamente engalanados.

Después de verificados solemnes funerales en la iglesia de San Martín, se trasladó el arca que conduce los restos del teniente Ruiz, á la que daban escolta más de 20.000 personas.

Al cadáver se le tributaron honores de capitán general que muere con mando en plaza.

Muerto por un rayo

Comunican de Córdoba que en el pueblo de Belarcozar una chispa electrica ha matado á un vecino.

Pidiendo pan

En Puente Genil se ha celebrado por las calles una imponente manifestación, en la que unos 500 obreros pedían pan y trabajo.

Hijos adoptivos

El Ayuntamiento de Zaragoza ha nombrado hijos adoptivos de aquella ciudad, al arzobispo señor Soldevilla, y al gobernador civil señor Tejón.

Rumor falso

Ha resultado inexacto el rumor que circuló por Barcelona en la noche del miércoles y en la de ayer, de que el sujeto que había vendido en participaciones pequeñas, cinco décimos del número agraciado con el premio mayor, no tenía tales décimos.

Tomó tanto cuerpo el «canard», que los poseedores de participaciones fueron en su busca y le increparon ruidosamente; pero les convenció de que tenía los décimos y de que se trataba de una invención en su descrédito.

Bandidaje árabe

En Frajana tres moros se hallaban velando un cadáver cuando repente dos de aquellos [illegible] de ron sobre su compañero se arrojaun [illegible] compañero le robaron [illegible]user, lo mataron y huyeron precipitadamente á la sierra.

La familia del asesinado ha prometido tomar fiera venganza

El cañonero Concha

Dicen de Melilla que el cañonero General Concha ha zarpado para Cabo de Agua, llevando á los nuevos reclutas que han de relevar la guarnición española de dicho punto

La causa del ermitaño

Ha terminado en la Audiencia de Palencia la célebre causa seguida por el asesinato de un ermitaño, siendo condenados á la pena de muerte Mariano Monzón, Santos Collado y Cipriano González.

El rey á Barcelona

En Barcelona se asegura que el rey don Alfonso irá á dicha población en la última decena del mes de mayo, con objeto de asistir á la fiesta náutica y carreras de automóviles que se verificarán en el Circuito del Bajo Panadés.

Nuevo sultán

Participan de Sidibelabbes que en el puebla de Tuhul ha establecido su campamento Muley Teach, nuevo pretendiente al trono de Marruecos, quien lleva 3 000 jinetes bien armados y equipados.

Las columnas francesas recorren las fronteras.

Caja robada

En Barcelona han sido robadas 5 000 pesetas de la Caja del Montepío de obreras de la Tabacalera.

El homenaje á Guimerá

El Ayuntamiento de Barcelona ha adoptado nuevos acuerdos relacionados con el homenaje al insigne dramaturgo catalán don Angel Guimerá.

Entre los acuerdos figuran el de colocar el busto de Guimerá en el Salón de Ciento del Municipio y dar su nombre á una de las calles.

También celebrará en su honor una velada en el Ayuntamiento, á la que concurrirán artistas y poetas jóvenes.

Pidiendo indulto

El domingo se celebrará en Figueras una reunión convocada por las autoridades para pedir el indulto de un reo, sentenciado á la pena de muerte.

Princesa grave

Noticias recibidas de Londres participan que se encuentra gravemente enferma de influenza la princesa Victoria, á la que asiste su madre la reina Alejandra.

Política francesa

Telegrafían de París diciendo que mañana se reunirá el Gobierno francés en Consejo de ministros, para resolver el conflicto pendiente entre los consejeros de Hacienda y Marina.

Este pide un suplemento de 98 millones de pesetas, mientras el de Hacienda solamente se presta á facilitar una pequeña cantidad

Se asegura que el presidente del Consejo Mr. Clemenceau apoyará las pretensiones del ministro de Marina.

AL CERRAR

Madrid, 13.—2'30 madrugada.

Varias noticias

Antes de salir de Madrid el rey don Alfonso ha dejado firmado el decreto admitiendo la dimisión del señor Sánchez de Toca.

Se asegura que se presentó hoy en casa de éste el jefe del personal del Ministerio de Fomento, diciendo que tenía encargo del ministro de preguntarle en qué forma quería que se redactase el decreto relevándole del cargo de comisario regio del Canal de Isabel II.

Contestó Sánchez Toca diciendo que no había presentado la dimisión, pero que podía redactarse en igual forma que cuando se le destituyó de alcalde de Madrid.

—Ha sido destituído del cargo por faltas cometidas en el desempeño del mismo, el inspector provincial de Sanidad de Lérida.

—También en el barrio de Santillana, en Palencia, ha ocurrido una explosión de grissú en la mina «Jovita», resultando tres muertos y varios heridos.

—Ha llegado á París el rey Eduardo de Inglaterra presenciando las pruebas del aeroplano de los hermanos Wright.

—Dicen de Sevilla que la reina doña Victoria ha asistido al concierto benéfico en el teatro, siendo aclamadísima.

—En Gijón un violento incendio ha destruído la fábrica de aceites vegetales situada en el barrio de Calzada.

Gracias á la serenidad del maquinista, que abrió las válvulas de la máquina al percatarse del peligro, se pudo evitar una verdadera catástrofe.

—En Montecarlo un jóven parisién invitó á comer con él á un amigo y rapidamente se dirigió hacia la puerta del restaurant y puso fin á su existencia.

—Participan de Roma que en el Vito Romano se han producido desórdenes á consecuencia de las elecciones, pues después de largas discusiones no pudo hacerse el recuento de votos.

Dos comisarios se apoderaron de las urnas para llevarlas á la Casa Consistorial, siendo agredidos por la muchedumbre, haciendo entonces la policía varias descargas, hiriendo á muchas personas.

Reina gran efervescencia en los ánimos del vecindario, por lo que se ha dispuesto enviar tropas de refuerzo, encargadas de mantener el orden.

—Dicen de Washington que el presidente de aquella República, Mr. Taff, se ha hecho socio del Club Oplmista, que cuenta con 250.000 socios y se dedica á predicar la creencia de mejorar el tanto por 100 de los negocios.

Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Zaragoza 9, 7 t.

Premiado *medalla de oro* invento sensacional, **CAFE MOKA CONCENTRADO ARMISEN**, que permite preparar instantáneamente sin artefactos una taza [illegible]ente y mo café Moka [illegible] de riquísimo [illegible] por cinco céntimos [illegible]. Pídase farmacias, droguerías y ultramarinos Frasco, 1'50.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL DIA 12

Perpetuo-interior 4 por 100. . .	87'50
Amortizable 5 por 100.	102'20
Amortizable 4 por 100 (Nuevo) .	95'00
Banco de España	446 00
Compañía Arrendataria Tabacos	392'00
Acciones Azucarera, preferente.	106 50
Id. Id. Id. Ordinarias.	40'50
Obligaciones íd. id. 5 por 100. .	104 60
París cheque	11'60
Londres	28'15
Valparaíso.. 11	5/16

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACIÓN DEL DIA 12

Perpetuo-interior 4 por 100 . .	87'50
Amortizable 5 por 100.	102 20
Amortizable 4 por 100 (Nuevo) .	95'00
Banco de España	446'00
Compañía Arrendataria Tabacos	392 00
Acciones Azucarera, preferente.	106'50
Id. Id. Id. Ordinarias.	40'50
Obligaciones íd. id. 5 por 100 . .	104 60
París cheque	11 60
Londres.	28 15
Valparaíso 11	5 16

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

HOTEL ESPAÑOL

RUFINO [illegible] GALLO

Coursde Toulouse, 81 y 83.—BURDEOS

NODRIZAS

* Para casa de los padres de la criatura, se ofrece una, de 20 años, y leche de un mes. Informarán en la posada del Gallo, calle S. Juan.

* Casada, de 21 años y leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle de San Gil, 3, 1.°

* De 28 años y leche de ocho meses, que tiene el marido en Buenos Aires, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Sagasta, 13, 3.°

* De 25 años y leche de 15 días, desea criar en su casa en Torrecilla de Cameros. Informará, Antonia Marín, en dicho pueblo.

* De 21 años, primeriza y leche de 15 días, desea criar en su casa en Sartaguda (Navarra). Dirigirse en dicho pueblo á Joaquín Moreno.

* Casada, de 24 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse á Dámaso González, calle del Papagayo, 13, HARO.

COLOCACIÓN para escritorio ó cosa análoga, la desea persona formal, de buenos informes, con conocimientos de contabilidad, que maneja también la máquina de escribir. Razón, Herrerías, 10, 2.°

PEINADORA Se ofrece para peinar á domicilio. Marina Cenzano, Mercado, 14, 4.°

Venta de una casa espaciosa y bien situada, en la calle Mayor. Razón Droguería de Gómez

Compro estando semi-nuevo y de construcción moderna lo siguiente: Alambique, capacidad de 300 á 400 litros para destilar orujos. Prensa para los mismos. Bomba de trasiego. Y cubas de 100 á 400 arrobas. Ofertas, á Manuel Gurriarán, Barco de Valdeorras (Orense)

Patatas de simiente, muy tempranas, legítimas de Belorado, de la mata baja y de la mata alta, en la calle Mayor, 45 cerca de la Tabacalera, las vende Nicolás Arenas.

Bonito piso

En la calle de San Blas, núm. 6, se alquila un 2.° piso de buenas condiciones, con agua Darán razón en la alpargatería del «Aragonés», calle del Colegio, núm, 15.

Plantones de chopo lombardo

Se venden 700, superiores, Tratar con su dueño, Casimiro Baños, en Cenicero.

Chopos lombardos

Se venden 500 plantones, superiores. Tratar con su dueño, Manuel García, en Uruñuela.

FINCAS EN RENTA Y VENTA

Se vende al contado ó á plazos una cueva con dos tinos y seis cubas, sita en el pueblo de Oyón junto á la carretera de Moreda.

Se venden ó arriendan, varias fincas de regadío y secano, en jurisdicción de Oyón y Logroño, todas con olivos á precios muy arreglados. Tratar con su dueño, Gregorio Pozueta, San Nicolas, 53, Logroño.

Venta de injertos

Rupestris Lot en Tempranillo.
Id. id en Mazuelo.
Aramón núm. 1 en Mazuelo.

Barbados.-Aramón núm. 1

Precios reducidos

JUAN GARCÍA GATO. — HARO

Los propietarios

que tengan casas en las calles de la Estación, Delicias, Muro de la Mata y Bretón de los Herreros y quieran cederlas para Fonda, pueden dirigirse lista de correos cédula 340. Será preferido el que disponga de planta baja ó pueda tenerla en cierto plazo.

Vides americanas

Viveros de in[illegible] de [illegible]rtos en Laguardia, [illegible] constante San Pedro.
[illegible]mpranillo sobre Aramon por Rupestris Gancín núm. 1. mis
Tempranillo y Rojal sobre Murviedro por Rupestris, núm. 1.202.
Tempranillo y Rojal sobre Chasselas Berlandieri núm. 41 B. ms

Precio del millar, 150 pesetas

Inyección Lanzagorta

Curan en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco, 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia.

Mula Se vende una, de seis á siete años, á toda prueba sanidad y mansedumbre.— Para detalles: San Roque, núm. 5.

VENTA de UNA CASA

económica, sita en la calle de San Juan. Informes, Librería LA RIOJA.

Gabinete y dormitorio

Se arriendan amueblados, en sitio céntrico Darán razón, en la Librería de LA RIOJA.

Vides americanas

Se venden en buenas condiciones 25.000 injertos de Rupestris Lot con tempranillo. 1.450 de Riparia Rupestris 3.309 con tempranillo, criados en el vivero de don Juan Cruz Murillo. Dirigirse á don José María Goicoechea. en Fuenmayor.

MONTE DE PIEDAD

SUBASTA

En este establecimiento tendrá lugar el día 14 del actual, á las diez de la mañana, de todos los efectos que no hayan sido desempeñados ó renovados de los vencidos en fin de diciembre próximo pasado.

Los objetos pueden verse tres días antes, á las horas de oficina.

Logroño 7 de marzo de 1909.

Piano Se vende uno en buen uso y mejores condiciones. Razón, Librería de LA RIOJA.

HERRADOR Se necesita forjador y herrador que sepa herrar bueyes. Salustiano Alengaray, veterinario, Los Arcos (Navarra).

Se venden 25 cabras y un macho cabrío, unas para parir y otras con leche. Tratar con Juan López, en Varea.

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

según credencial extendida por la Dirección general, á cargo de **Eusebio Sáenz, Comercio, Nájera.**

Para el estómago

RIVA LOS BAÑOS

de venta en farmacias y droguerías Garrafones, don Félix Ochoa. a

NUEVA FONDA

de Ramón Arnedo.—AUTOL

En este nuevo establecimiento encontrará el público esmerado servicio y especial economía.—Está dotado de amplias cuadras y cocheras para toda clase de carruajes.

Dependiente de barbería

En la de Vitorio Martínez hace falta uno que sepa cumplir con su obligación. Mayor, 22, **Calahorra**

Casa. Se desea comprar una de poco precio ó algún solar. Ofertas, Apartado de Correos, 20, Serapio Sáenz Rico. Logroño.

El mejor elogio de este jabón, está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca **Chimbo**, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Antigua Jabonera Tapia y Sobrino.—Bilbao

Vides americanas

Se ofrecen inmejorables plantas de las variedades siguientes:

Injertos de Riparia y Lot, á 90 pesetas millar. Murviedro y Aramon, núm. 1, á 100 pesetas. Barbados de Riparia 3309 y Rupestris Lot, á 20 pesetas. De Murviedro y Aramon, núm. 1, á 25 ptas millar. Para pedidos dirigirse á don Severo Pérez, en Briones (Rioja Alta).

Fincas rústicas en renta

El que quisiere tomar en arriendo desde 1.° de marzo próximo diferentes tierras de regadío y secano, en jurisdicción de Haro, puede pasar á tratar con don José María López Dávalos, en dicha ciudad, calle de la Vega, núm. 42.

Pérdidas

—Del monte del pueblo de Andagoya (Alava) desaparecieron el 23 de febrero dos yeguas, preñadas, de alzada de seis y media cuartas, de color negro la una, y otra negro castaño La primera tiene blanquecina la cola y la oreja izquierda picada en los dos orillos. Quien tenga noticias de ellas puede avisar á dicho pueblo á su dueño Clemente Eguiluz.

En Nájera Se vende una casa y varias fincas en los términos de Puente Afuera y Los Valles. Dirigirse á doña Antonina Ollero en dicha ciudad.

Sirviente de herrero

Se necesita un chico joven en el taller de herrería de don Santos Rubio. Cenicero.

Piano Se vende uno casi nuevo en cinco mil reales. Delicias, 8, 3.°

Ocasión Se venden dos coches de lujo, en muy buenas condiciones. Razón, Librería de LA RIOJA.

VENTA en buenas condiciones de una huerta con casa, corral, gallineros y lavadero, dentro del radio de la población Informarán, Librería de LA RIOJA.

SIRVIENTA

Viuda, de 40 años, se ofrece para toda clase de servicio doméstico. Informarán, Marqués de San Nicolás, 91, 2.°

Patatas para siembra

De Santo Domingo, vende Aquilino del Río á 4'75 pts. quintal al contado y á 5 pts. á 60 días, con fiador.

La Gran Ciudad de Londres

TEJIDOS Y NOVEDADES

Antonio Garrigosa y Borrell

Portales, 28 y San Blas, 1

Llevado al terreno de la competencia, para demostrar á mis favorecedores que donde llega esta casa no llega otra, aunque esto me ocasiona alguna pérdida, no he de consentir, por ningún concepto, que el nombre que mi casa ha alcanzado deje de estar á la altura que las importantísimas compras que hace y el sinnúmero de operaciones que realiza, requieren. Por esto, cedo á los precios indicados, los artículos blancos que van detallados á continuación; estando dispuesto á que el sacrificio sea mayor, si preciso fuera, para sustentar la justa fama que he alcanzado.

Fortuna dorada, pieza de 20 metros						11	pesetas	50	céntimos.
» azul.	»	»	»	»	. . . .	10	»		»
Fortunita	»	»	»	»	. . . .	9	»		»
Tela rica I	»	»	»	»	. . . .	13	»	75	»
» » II	»	»	»	»	. . . .	14	»	75	»
» » III	»	»	»	»	. . . .	16	»		»
Escocia D	»	»	»	»	. . . .	13	»		»
Favorita superior.	»	»	»	»	. . . .	12	»	25	»

Como fin de temporada, se hace una verdadera liquidación de todos los géneros de invierno, á precios más bajos que el de coste.

Hay un completo surtido en damasés, bengalinas, armures, chales y capuchas de merino, mantillas y velos de blonda y otros muchos artículos propios para Semana Santa

Se están recibiendo las altas fantasías que hay compradas para las próximas estaciones de primavera y verano, que serán lo más selecto que han hecho los principales centros de producción.

LIBRERIA MODERNA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

de EL EUTERIO MARTÍNEZ

MERCADO, 120. - LOGRONO

Desde el día primero del actual, corren á su cargo los establecimientos de la extinguida sociedad «Martínez y Ruiz», cuya casa seguirá atendiendo los encargos de su distinguida clientela y público en general, con el celo y puntualidad que tiene acreditado.

En dicha casa se acaba de recibir un selecto y extenso surtido en artículos de escritorio, devocionarios y Semanas Santas completas.

Modelación completa para ayuntamientos y juzgados. Toda clase de leyes de las últimas ediciones. Suscripciones y renovaciones á revistas. Sellos de caucho y de metal.

Venta del sobre-monedero para circulación por correo de valores en metálico.

Librería Moderna, Mercado, 120

Termine la discusión, pero siga la competencia

Gran comercio de tejidos de

SUCESORES DE S. VIGUERA

Habiendo sabido aumentar **extraordinariamente** la **innumerable** clientela que, sin reparar en sacrificios de ningún género; adquirió nuestro antecesor, no nos consideraríamos dignos sucesores suyos, si no pudiéramos **conservar** y **aumentar** el favor que el público nos dispensa. Haremos para ello cuantos sacrificios sean precisos.

Reuniendo todos los elementos necesarios para realizar nuestras importantísimas compras en las condiciones más favorables y dispuestos como hemos hecho desde que empezó nuestra vida mercantil **á dar la norma** en la baratura de los precios, nuestros parroquianos disfrutarán siempre de aquellas ventajosas circunstancias en que nos encontramos.

Podemos y queremos llegar y traspasar, si es posible, lo que hagan los demás.

DEMOSTRACION

Fortuna dorada. pieza de 20 metros. . . .						11	pesetas.	
Id. azul	»	»	»	»	. . . .	9	50	»
Fortunita	»	»	»	»	. . . .	8	50	»
Tela Rica I	»	»	»	»	. . . .	13		»
Id. íd. II	»	»	»	»	. . . .	14		»
Id. íd. III	»	»	»	»	. . . .	15		»

Compradores, ya lo sabéis. No permitiremos nunca que otra casa os venda más barato que nosotros.

SUCESORES DE SANTIAGO VIGUERA

Portales, 62 PRECIO FIJO Portales, 62

CENTRO VITICOLA DE LA RIOJA

de CASTELLET HERMANOS.—FUENMAYOR (Rioja)

Habiéndose agotado algunas variedades en injertos, quedan unos lotes en R. Lot, R. R. 3309, Aramon 1 y 9; Murviedro 1202 y Chasselas 41 B., en Garnacho, Mazuelo, Graciano, Tempranillo, de 40 centímetros patrón; Barbados superiores; Estacas y estaquillas de todas variedades, Cederemos dichas plantas, después de garantizarlas, á precios sumamente bajos.

Depósito: Calle Vara de Rey, 25, en Logroño

Venta de Vides Americanas

Vivero Municipal de Santo Domingo de la Calzada

VARIEDADES	Estaquilla vivero	Estacas Injertables
Riparia x Rupestris, n.° 3.306, Precio por millar, ptas.	6	20
Riparia x Rupestris, n.° 3.309 » » » »	8	24
Aramon, número 9 » » » »	14	30

Para pedidos dirigirse á la Alcaldía ó á los Concejales don Ignacio Cámara y don Juan García.

Talleres de maquinaria

de David Marrodán

Próximo á la Plaza de Toros

Especialidad en prensas modernas para oliva, molinos, amasadoras, norias de todos los sistemas conocidos, máquinas para el chocolate transmisiones, etc. etc Nuevo sistema de cocinas económicas paraconsumir 10 céntimos diarios. a

VIDES AMERICANAS

Grandes plantaciones de pies-madres

Selección y autenticidad garantizadas

Precios en nuestro almacén de Haro (calle del Puente:

VARIEDADES	ESTACAS Vivero	ESTACAS Injert.	Barbados	Injertos
Aramon x Rupestris Ganzin, n.° 1, pts. millar	9	18	32	110
Aramon x Rupestris Ganzir, n.° 9, » »	10	20	36	110
Mourvedre x Rupestris, n.° 1202 » »	10	20	36	110

AQUILES MORALES Y HERMANO

MONTEAGUDO (Navarra) a

(c) Ministerio de Cultura 2005

MALA REAL INGLESA

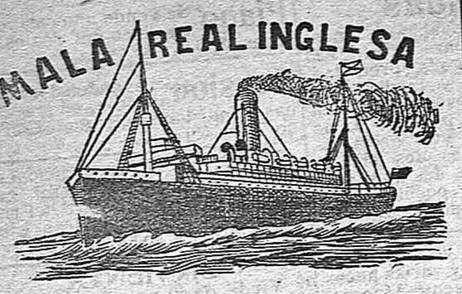

Vapores correos ingleses

Próximas salidas de Bilbao

para Montevideo y Buenos Aires

saldrá el día 5 de abril el vapor correo

"POTARO"

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line.

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc, etc.

Precio en 3.ª clase, 550 pesetas

Para fletes y precios de pasajes dirigirse al Agente Consignatario

CARLOS MARURI, Estación 4.

BILBAO

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

HAMBURG AMERICA LINE

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
SAO PAULO	10 Marzo	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
ODEMWAL	18 íd.	San Juan, Puerto Rico, Ponce, Colón, Puerto Barrios, Livingston y Puertos del Norte y Sur del Pacífico admitiendo carga y pasajeros.
ASSYRIA	28 íd.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
BELGRANO	28 íd.	Montevideo, Buenos Aires Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
ALLEMANIA	3 Abril	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo, incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA

Consignatarios y corredores jurados de buques.—**Calle de Ballén, número 3.—BILBAO.**

Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, &

A precios considerables.

PAGO AL CONTADO

Dirigir la correspondencia á

José Ormazábal y Comp.ª -Metales.

Representantes de varias casas extranjeras

BILBAO

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

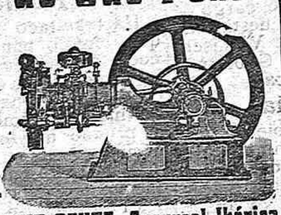

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30 — MADRID, Calle de Carretas 19

TARJETAS de VISITA

imitación á litografía, se hacen Librería de LA RIOJA

Vapores Correos Franceses

Compañía "Mensageries Maritimes,,

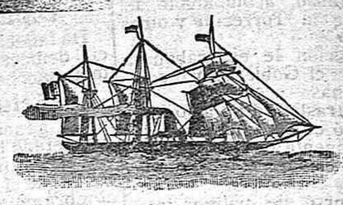

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de marzo saldrá directamente para **RIO JANEIRO** (Brasil), **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**, el magnífico vapor

SINAI

Capitán, Sr. Tivolle

Admite carga y pasajeros.

Precio en 3.ª clase 125 pesetas

Se garantiza que los vapores de esta Compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las Compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio á **BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

Los dias 12 y 26 de marzo saldrán del puerto de Burdeos los vapores «**AMAZONE**» y «**CHILI**», directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente, y 3.ª

Para informes y billetes de Pasaje dirigirse á los Señores Cónsignatarios FELIX IGLESIAS & C.º, Tendería, núm. 6 BILBAO.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

CADIZ

SERVICIO MENSUAL con salidas fijas á **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**, con escalas en **Río Janeiro** y **Santos**.

Los tres magníficos vapores de gran marcha y porte de diez mil toneladas

«Valbanera» «Cádiz» «Barcelona»

tienen espléndidas cámaras de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados sollados para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida enmesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

Salidas de BARCELONA, los días 12. De CADIZ, los días 18.

Para toda clase de informes dirigirse: en Barcelona, á don Rómulo Bosch y Alsina, plaza de Antonio López, 15, principal; En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2.

GARGANTA-TOSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la **tos por irritación y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.**—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo 5, Madrid.—**Caja, una pta.** Premiadas con **medalla de oro** en la Exposición de 1904. my

Cafés de la "Compañía Colonial,,

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA

SOMME & SUNDT

Hurtado de Amézaga, núm. 1.—BILBAO

ALMACÉN DE MAQUINARIA

Maquinaria para Fábricas de Conservas

Máquina **Reinerts**, patentada, la mejor y de mayor rendimiento existente. **Una** máquina cierra con perfección absoluta botes **redondos, ovalados y cuadrados,** quedando éstos **inmóviles** durante el cierre. No hay **derrame** alguno de líquido.

AROS DE GOMA superiores para cierre mecánico

L' UNIÓN

Compañía francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado situación en 31 diciembre de 1907

Exclusivamente para el ramo incendios	
Capital.	Francos 10.000.000
Reservas.	» 16.045.311
Primas en cartera. .	» 108.035231
Total de garantías,.	» 134.080.572
Capitales asegurados frs.	25.030.398.635
Siniestros pagados hasta 31 dicbre 1907	

Francos 349.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explonivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 80 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Logroño.

DON ROBUSTIANO PAUSA

Mercado, número 110, piso tercero

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico

Cristo, 6, BILBAO

Participa á los señores Médicos que, habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, tiene montado sus talleres con iguales perfeccionamientos, para construir los modernos aparatos ortopédicos de CELULOIDE para combatir el Mal Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sostén y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pie de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.

El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser suficientemente consistente, lo que unido al poco peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta casa son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformados, evitando así la continua presencia del enfermo.

«Vendaje-guante» elástico, sin resorte metálico, para contener cualquier hernia (quebradura) sin las molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adaptación de los bragueros metálicos.

Catálogo ilustrado con hermosos grabados á los señores médicos que lo soliciten.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, D. A. Fernández.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El 24 de febrero saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor «Antonio López».—Capitán, D. P. Mir.

Línea de Venezuela Colombia.—El 10 de marzo saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».—Capitán, D. F. Aldamiz.

Línea de Filipinas.—El 6 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. López López».—Capitán, D. R. Fano.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «P. de Satrústegui».—Capitán, D. A. Roldós.—El 28 de febrero saldrá de Bilbao el vapor «Ciudad de Cádiz».

Línea de Fernando Poo.—El 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, D. M. Antich.

Línea de Canarias.—El 17 de marzo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán, D. V. P. Vizcaíno.

Línea de tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Oran.—Salidas de Cartagena: lunes y viernes, Salidas de Oran: miercoles, sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajesde ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes.

Servicios comerciale.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colaboración de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacerlos expertadores.

El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, Muro de Francisco de la Mata, número 5, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.—En Logroño, Farmacias de los señores Viuda é hijos de P. Gómez; E. Astarloa y P. Fernández; Alfaro, I. López; Calahorra, A. Pastor; Haro, A. Tesantos Baltanás

Campos Elíseos de Logroño

El mejor y más completo establecimiento de arboricultura y floricultura de la provincia

VIVEROS Y PLANTACIONES EN LARDERO Y LOGROÑO

Director propietario, RAFAEL LEON

Los primeros premios en teoría y práctica de la Escuela de Agricultura

Grandes existencias de árboles frutales; almendros, desmayos resistentes á las heladas tardías; olivos empeltres para los países fríos; aeacias de bola; magníficos plantones de ciruelos claudios, y otras clases selectas,

Hermosa colección de dalias decorativas, nuevas variedades; crisantemos del Japón; magnífica colección de rosales, y cien clases más de flores; planta de fresón gigante; gran colección de uvas de mesa

RAFAEL LEÓN, SAN BLAS, 8

POSTALES POSTALES

SIEMPRE NUEVAS CREACIONES

MILES DE MODELOS A ELEGIR

Librería de La Rioja

LIQUIDACIÓN

Solamente por el mes de marzo continuará la liquidación de muebles, sillas, camas, cuadros, espejos y otros artículos.- Para maestros de obras y propietarios de casas tengo una gran partida de papel para habitaciones, que cedecé á precio desconocido, con un 40 por 100 más barato que en fábrica.

Bernabé Echaure, calle Mayor, 119, Logroño

DIBUJOS

Albums de letras, enlaces, festones, escudos y abecedarios completos, especiales para bordado y encaje inglés, cortinas, stors, etc etc.

Gran Album de ropa blanca. De venta, Librería de LA RIOJA.

Los Secretos

Formulario práctico con infinidad de secretos útiles para todo en general, por el cual se puede fabricar en casa, jabón superior, lejias para blanquear y quitar manchas en toda clase de ropas y sombreros; modo de fabricar almidón de trigo, gaseosas, agua de seltz, champán superior, vinagres blancos y tintos, á base de vino; rom, ginebra, aguardiente, salchichón y otros embutidos, aceitunas enteras á la sevillana, liga para cazar pájaros, buñuelos y churros, cosmeticos, agua sedativa para dolores de cabeza, piernas, brazos y espaldas, esterminio de pulgas, chinches, ratas y ratones y otros muchos secretos, etc. etc.

Sin el libro de los secretos no debe vivir ninguna familia.

Mediante un contrato con el autor de este libro, premiado en muchos certámenes, podemos ofrecerlo á nuestros lectores en la Librería de LA RIOJA por 1'50 pesetas ejemplar y los de fuera y certificado á 2 pesetas,

A todo pedido debe acompañar un recorte de este anuncio y el importe

Evita canas, caspa y caída del pelo

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, farmacia de P. Fernández.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

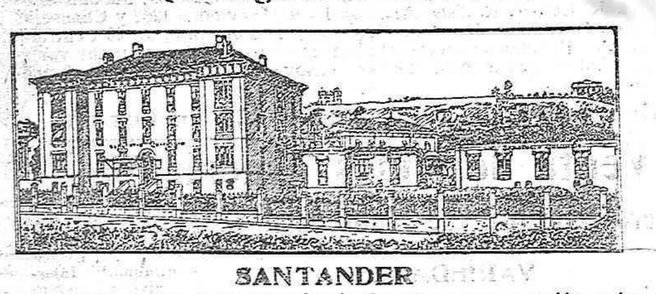

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realiza precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

¿Por qué tenéis jaquecas ó dolores de cabeza?

El "MIGROL" del doctor Casadevante

los hace desaparecer en el acto

No ataca al corazón ni perjudica al estómago, como la antipirina.

1'50 pesetas la caja

En Logroño, Viuda de Patricio Gómez y Martínez y Castellanos; En Haro, Baltanás. a

Pedid «MIGROL» Casadevante

Vino Vanádico

de José Soler (Catedrático) ALICANTE

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, haciendo que desaparezcan las intoxicaciones que produce el óxido de carbono (C.O.) que se transforma en CO_2 ácido carbónico, curando *los decaimientos de fuerzas la clorosis, afecciones cardiacas, palpitaciones, ueuralgias, dolores de cabeza, desareglos menstruales, falta de apetito é inapetencia.*

Oxida los hidratos de carbono asmas, féculas, etc.) y el ácido úrico, transformando aquéllos en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando las *diabetes* y las *uremias* (gota, reuma).

Excita las secreciones gástricas, facilitando y oxidando las digestiones mejor que ningún elixir.

Con análisis á la vista podemos demostrar estos asertos.

Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el **Vino Vanadico**

De venta en farmacias 5 ptas.

En Logroño. Isaac Iglesias; Calahorra, Abeytua; Cervera del Río Alhama, J. Anaya; Santo Domingo, Barrios. id

BRILLANTINA

Lo mejor para suavizar y dar brillantez al cabello. Desde una pta frasco. Se vende en la Librería de LA RIOJA

CATARROS, TOSFERINA, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las

Cápsulas Serafón

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas SERAFÓN de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

¡Perfumes Selectos!

en la Librería de LA RIOJA

Jabón real fridacio: El más aceptable, abundante espuma, refrescante, legítimo de lechuga: caja, 3 ptas.

Jabón femina: especialmente recomendado para suavizar la piel, elegante caja de latón con seis pastillas, 3 pesetas.

Jabón rosa de España: antiguo y acreditado por su suavidad, caja, 2 pesetas.

Jabón balsámico: superfino, higiénico, recomendado, pastilla, 50 cts.

Jabón de familias: muy fino y práctico, pastilla gigante, 1 peseta.

Jabón violeta azul: preferido por las personas elegantes que usan esa clase de perfumes, caja, 3 pesetas.

Jabones económicos: de glicerina, yema de huevo, afrecho, almendras amargas, etc., todos legítimos.

Perfume Houx: creación reciente de la Compañía Alavesa, frasco crecido, 3'50 pesetas

Perfume brisas del Cantábrico: moda, olor muy agradable, 3'50 pts.

Perfume de violeta: finisimo especialmente recomendado, 6 pesetas.

Perfume de violeta: corriente, fino y económico, desde 25 céntimos.

Perfume stela: Alhambra é ideal, aroma selecto, 2'50. pesetas.

Perfume Heno: superfino, fino y corriente, desde 1 peseta.

Perfume trebol: Extracto Nelia, especial de la casa Gal, 1'75 pesetas.

Perfume ideal: Extracto Nelia, recomendado, 1'75 pesetas.

Perfumes económicos: Heliotropo, patchulí, veloz club, bouquet real, muselina y otros, 75 céntimos.

Agua de Colonia: clases finas, especial á la violeta, corrientes muy económicas, por litros.

Lociones para el pelo: brillantinas, gran variedad de polvos de arroz desde 25 céntimos, pastas y polvos dentífricos, extractos y otros artículos.

JABON HIEL DE VACA, **especial para esta casa, tres pastillas una peseta.**

Librería de LA RIOJA

Gran taller de planchado

En el local del Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dan lecciones con privilegio,

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces bombones, tes y sopas

Pedíd el café de **FAMILIA**, que es uno de los grandes **éxitos** de la casa por su calidad y baratura.

M. Antoñana.---Grabador

LOGROÑO

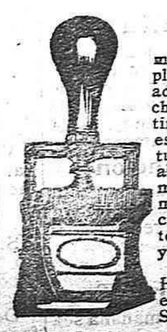

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.-Sellos de cautchoue y metal para tinta y lacre.—Placas esmaltadas para rotulaciones de calles y anuncios.—Chapas de metal, caladas, para marcar sacos, barricas, etc.-Grabados en toda clase de metales y cristal.

Muro Bretón de los Herreros, número 1, esquina á la calle de Sagasta.

Imprenta y Librería LA RIOJA

(c) Ministerio de Cultura 2005